

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

LABOR PARLAMENTARIA EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Cuando escribo estas líneas no he recibido acuerdo sobre el reglamento que ha de regir para los próximos debates parlamentarios. La última reforma, debida al Gobierno nacional presidido por D. Antonio Maura, introdujo algunas modificaciones importantes, cuya eficacia no pudo notarse por el inopinado advenimiento de la Dictadura. Dos de ellas, sobre todo, creo que defendían suficientemente la seriedad de la labor legislativa contra las acometidas y los ataques de los reventadores parlamentarios. Me refiero a la aprobación del acta al entrar en el orden del día (con lo cual la primera hora se dedicaba a ruegos y preguntas que, por no necesitar acuerdos, excusaban la exigencia del «quorum») y el recurso heroico de la guillotina para evitar la obstrucción parlamentaria y su absurda consecuencia de que fuese la minoría la que impusiese a la mayoría su voluntad y su capricho.

Por lo mismo que ahora he sido elegido por una minoría (aunque he cubierto con exceso el «quorum», puesto que he obtenido más de 28.000 sufragios de los 60.000 votantes), creo que hay que buscar todavía más precauciones para evitar que el debate constitucional resulte interminable, y lograr, por lo tanto, la máxima eficacia de las Cortes Constituyentes.

Creo que las Cortes se constituirán en seguida, pues son muy pocas las actas protestadas, y las acusaciones que, de probarse, implicarían la nulidad de la elección, se limitan a tres o cuatro solamente. Es de suponer, por consiguiente, que comience en seguida la discusión del proyecto constitucional, y debe pensarse en que, sin faltar ninguna garantía para la amplitud y seriedad del debate, no se pierda el tiempo lastimosamente con enojosas disertaciones o con expedientes dilatorios. Honradamente creo que debe empezarse por suprimir aquellos turnos de totalidad que tanto gusto dieron a nuestros padres y a nuestros abuelos. ¿Qué objeto tendría, a la hora de ahora, un debate de totalidad? ¿Es que se va a discutir a estas alturas sobre la monarquía o la República? Después de las elecciones generales no creo que a ningún orador se le ocurra semejante cosa. ¿Es que se va a discutir sobre si la República ha de ser parlamentaria o presidencial? Pues aparte de que yo no recuerdo que ninguno de los candidatos triunfantes haya enarbolado bandera de la República presidencialista, si hay algún orador que quiera enterarse en hacer una disertación académica o política sobre las ventajas e inconvenientes de uno u otro sistema, no tiene más que esperar a que se pongan a discusión los artículos del proyecto correspondiente a las atribuciones

del presidente de la República, y entonces, con entera oportunidad, puede hablar del asunto. ¿Es que algún orador querrá aprovechar el turno de totalidad para dilucidar el problema regionalista o nacionalista? Pues aparte de que lo prudente y lo discreto es esperar que se discuta el proyecto de Estatuto de Cataluña, si no obstante quisiera entretenerse algún orador en señalar en ciertos preceptos constitucionales, una definitiva incompatibilidad con las aspiraciones de Cataluña, no hace falta para esclarecer ese punto ningún debate de totalidad. Todo se reduce a esperar el momento reglamentario en que se discutan aquellas materias que según el proyecto se consideren esenciales a la soberanía del Estado, y entonces podrá anticiparse la discusión de un problema que no sólo por atención y cortesía a los representantes de Cataluña, sino por respeto al llamado Pacto de San Sebastián y por una elemental fidelidad al orden de los debates, creo que debe dejarse intacto, o poco menos, para cuando tenga estado reglamentario el proyecto de Estatuto de Cataluña.

Para mí es evidente que el problema de Cataluña corresponde plantearlo a los catalanes; que el proyecto de Constitución no se refiere al problema catalán, y que éste se planteará en la forma que estimen discreto los representantes de Cataluña. Así como creo que el problema de Cataluña sólo puede resolverse en el Parlamento, que está por encima de todos los catalanes y de todos los españoles, me parece elemental que son los catalanes los llamados a poder y los obligados a concretar lo que quieren y cómo lo quieren.

Ni se diga que una Constitución unitaria es incompatible con un Estatuto regional autónómico. Más de medio siglo ha estado vigente la Constitución de 1876, cuyo artículo 75 decía que unos mismos Códigos regirán en toda la monarquía, y, sin embargo, continuó subsistente el Derecho foral. En ese mismo Código no se decía una palabra del régimen especial que, en el orden administrativo y fiscal, había de aplicarse a Navarra y a las provincias Vascongadas, y, sin embargo, esas regiones españolas han disfrutado del régimen privilegiado del concierto económico, sin que a nadie se le haya ocurrido buscar contradicción entre ese régimen y este o aquel precepto constitucional.

No se preocupen, pues, los catalanistas del alcance que el proyecto de Constitución pueda tener para las aspiraciones autonomistas de Cataluña. De lo que se deben cuidar mucho es de no exigir aquello que esté en abierta contradicción con el modo de pensar de los demás españoles.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

huelgas que no que no exista trabajo. La falta de trabajo es la peor huelga.

Unos hombres que siempre se ponen de parte del ocio y de la comodidad, para quienes se viva en el mejor de los mundos, porque sólo para ellos era el mundo, se lamentan de que la República no tenga programa. De que no tenga su programa, se entiende. ¿Y qué mejor programa que no tener su programa? Con que la República no haga lo que hizo la monarquía, con que haga lo contrario, desarrollará el más perfecto programa. Si la monarquía hizo lo peor y lo pésimo, hacer lo contrario de la monarquía implica ya algo bueno y aceptable. Y que la República ha hecho lo contrario de la monarquía es evidente, pues ha derribado la monarquía. Sólo ésta se levantará cuando aquélla la imite.

Hay otros hombres (mitad impacientes y mitad desechados) que culpan de incapacidad a los gobernantes provisionales. Quisieran que quien no ha gobernado nunca, gobernara bien desde el primer momento, como si el gobernador fuera una ciencia y no un arte. Cada uno es entendido y docto en aquello que el ejercicio continuado le dió experiencia y sabiduría. Todas las cosas requieren su tiempo y sazón. ¿Quién juzgaría de la cosecha al día siguiente de echar el grano en el surco? De la excelencia de los grandes gobernantes no se supo sino después de mucho tiempo. Basta verlos asistidos de buena voluntad, de modestia y desinterés. Escarmentados de las improvisaciones. Recordad al que impetuosamente era saludado como salvador de la patria. Hay que esperar el fruto, y el arte de gobernar es el más difícil.

Ahuyentemos de nosotros el pesimismo desalentador. España es inmovible e inmortal. Cualquier ensayo o experiencia inconveniente se subsanará al cabo. Empero también es preciso ensayar. Ensayar es indagar, es experimentar; los grandes progresos del mundo, de ensayo tras ensayo han sobrevenido. Aquí hemos sido siempre refractarios al libre examen y al método experimental. Seamos ahora sus cultivadores. Hay que romper la corteza de las cosas para ver lo que tienen dentro. Siempre es hora para retroceder; lo difícil es avanzar.

Alegremonos, pues, de que haya llegado tiempo en que pueden hacerse todas las experiencias; coadyuvemos a ellas; tengamos fe en nosotros mismos. Lo que vamos a hacer va a ser para nosotros; lo vamos a hacer nosotros. Somos dueños de nuestros destinos. España no perecerá jamás mientras haya españoles que sepan ser fieles consigo propios.

Otro punto: el de la hermandad. Acertaremos siempre con solo que seamos cada vez más hermanos. El que no lo quiera ser, que se separe noblemente. ¿Qué fin tendría el retenerlo contra su voluntad? Pero ¿quién no lo querrá ser? ¿Y quién que dejara de serlo no volvería arrepentido? Por bien de nosotros, contemos en nosotros.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Hildoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidorio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

El ciego que de improviso siente la luz, no permanece estático. Clamorea su inefable beneficio, mira a todas partes, se agita, se paupa, se interroga si es verdad el milagro. Al principio le parece que sueña; todavía no cree en él. Así los españoles, durante tanto tiempo en las tinieblas: se mueven, se agitan, vociferan estrepitosamente al recibir la luz. Todavía no creen «que sea verdad tanta belleza». Aun ven indistintamente las cosas. Ya se acostumbrarán a la luz. A muchos, este traje nuevo de la República sólo les caerá bien con el uso. Otros, los conversos, van disfrazados de moharraches; mas se quitarán la careta y vestirán como las personas decentes: tiempo al tiempo.

Y la Iglesia, ¿no había de beber de este agua? Eso dijo; empero de este agua republicana habrá de beber. Y no sólo beber, mas bautizar con ella y bendecirla. Entonces se podrá decir que algo tendrá este agua cuando la bendicen. Todo se aquietará y recobrará su normal fisonomía, y el «finis Hispaniae» no sucederá nunca. El español, por riqueza espiritual, con la misma facilidad se exalta que se deprime; pero, al cabo, se serena. No tardará en decir: «Basta; vamos a ponernos serios».

He aquí la misma hora española que se malogró a principios del siglo XVI. Demos gracias a la Naturaleza, que nos permite vivir para ver el momento cumbre, un momento al que se pueden aplicar las mismas palabras de Cervantes a la batalla de Lepanto, porque no lo vieron los siglos pasados ni esperan ver los venideros. Serenidad, pues, y confiemos en nosotros mismos. España tiene hoy hombres que no ceden en nada ante los mejores de Europa. Ya irán saliendo. Lo que se ve es provisional.

Y, en tanto, esperemos aquel día feliz, añorado por el príncipe de los poetas, en que «cada cual, sentado junto a su propia viña, comerá en seguridad lo que plantó y cantará a todos sus vecinos las alegres canciones de la paz».

LUIS ASTRANA MARIN

INCENDIO

DOS CASAS DESTRUIDAS

Avila, 15.—En el pueblo de Horcajuelo un violento incendio ha destruido dos casas propiedad del hacendado Luis Martín García. Las pérdidas están calculadas en unas cincuenta mil pesetas, quedando en la miseria el propietario de los inmuebles, que ha sido recogido, con su familia, por algunos vecinos, facilitándole incluso ropa exterior, pues la perdieron en el siniestro.

COMO LAS GASTAN EN CHINA

Quince comunistas ejecutados en una plaza

Nankín, 15.—Han sido ejecutados en la plaza pública 15 comunistas, entre ellos dos mujeres, acusados de realizar propaganda extremista.

COPLAS DEL DIA

¿Pero es posible?

En el balcón de La Peña la republicana enseña ondea en gracioso giro... Pero ¿es verdad lo que miro?

El Ejército su espada rinde, cordial y acorada, ante el Poder del Congreso... Pero ¿ha podido ser eso?

La tropa, con esta ley, ya no es la tropa del rey, sino la tropa de España... ¿Es verdad dicha lamina?

Las Cortes, con gesto tierno, han acogido a un Gobierno con fe que hasta hoy no se trunca. Pero ¿eso ha pasado nunca?

En la sesión de apertura no hay crucifijo en la altura ni libro de San Mateo... Pero ¿es verdad lo que veo?

El pueblo, los diputados, los obreros, los soldados, dan vivas, cantan canciones... ¿Se unieron sus corazones?

Aunque alguien diga que estamos como cuando eran los amos de la monarquía esencial, hay alguna diferencia.

LUIS DE TAPIA

¡Claro que en ningún instante juzgo que sea bastante lo conseguido hasta ayer! (Más cosas hemos de ver!)

Pero al ver, lector amado, que un teniente abanderado doblaba ante un diputado la bandera tricolor, yo me decía asombrado: Pero ¿es posible, señor?

Todo mal sería pasajero. Centenas de lunas han repetido sus cuartos centenarios de veces sobre nuestras cabezas unidas, para que un eclipse repentino las separe. No podemos vivir unos sin otros, ni uno sin todos, ni todos sin uno.

En este espectáculo donde muchos ven confusión, yo veo diversidad y riqueza. Movimiento, fealdad, ganas de superación, ansias de sacar el pecho adelante: libertad. ¿Qué otra cosa podía esperarse?

CARTERA DE UN SOLITARIO

El Pueblo es amo y señor

«Al artista no se le pide ni sistema filosófico ni noticias de hecho, sino su propio sueño.»

B. Croce: «Filosofía práctica». Part. I, sec. 2.ª, VI.

¿A quién no han cautivado las charlas de un escritor tan espiritual como ameno? Yo mismo lo he ologiado en más de una ocasión. Su facilidad de elocución, sin afectación ni el énfasis de la vieja retórica, su prodigiosa habilidad para retener todas las imágenes y transmitir al sensorio de sus oyentes con absoluta fidelidad, sus observaciones atinadas en lo externo de las cosas y su inspiración de verdadero artista, consiguen maravillarnos al par que delectarnos. Por todo ello, su descripción de la apertura de las Cortes Constituyentes republicanas ha sido saboreada por todos los paladares exquisitos.

Pero el notabilísimo disertador tiene derecho a que no se le exija una comprensión total de los problemas fundamentales, como no se pudo exigir sino madrigales a los abates dieciochescos, de que el modernísimo orador es un fiel reflejo en nuestro siglo. Es un artista de la charla «et nihil supra». Su labor embetosa, cautiva, asombra, subyuga; pero pedir además que adocrine seria pretensión tan injusta como desconocedora de la función del acuarelista o del autor de silvas o de epitalamios.

Tal me parece ser la explicación de la tenacidad con que, en la charla referida, ha insistido el romántico enamorado de las pretéritas grandezas en la supuesta inferioridad de la apertura de estas Cortes respecto a las de la monarquía tradicional. En varias ocasiones ha repetido que estas son unas Cortes «ordinarias», y en apoyo de esta afirmación nos ha hablado de la indumentaria descuidada de los diputados, de los últimos calzoncillos largos, de las manos encallecidas, de los rostros servitufectos, de los jóvenes a quienes vienen anchos los sillones de los secretarios en la mesa presidencial, del aspecto de casino de provincia del salón de conferencias y hasta del olor característico de ciertos grupos. Son estas unas Cortes «ordinarias», y lo dice aparentando dar a este vocablo la significación de ordinadoras; pero recordando siempre aquellas otras en que las tropas presentaban armas ante los irracionales empenachados y las carrozas de tableros dorados, de concha o de caoba; de aquellas en que los delegados de los poderosos de los distritos lucían sus levitas y sus uniformes, ornados de condecoraciones y de bandas, y en que lo ritual preponderaba sobre lo espontáneo; pero siempre con una corrección, un aparato escénico y una finura capaz de colmar los ideales plásticos de un artista de la paleta y hasta de hacer desmayarse de sensualidad a más de una damisela preciosa de las retratadas por Molière o de las que alegraban la corte de doña Isabel, la reina castiza.

Vaya un nuevo aplauso al artista y al disertador, y cumplido este justo deber, hablemos un poco de las Cortes «ordinarias» y de las de los viejos currutacos y lechuguinos.

Las Cortes no son un Club aristocrático ni siquiera una asamblea burguesa de delegados de los caciques y de ahijados del Poder ministerial; son ya una reunión de representantes del Pueblo, y si algo hay que echar en ellas de menos no son, de juro, las botas charoladas, sino las alpargatas de los que nos dan de comer a todos; no los aromas a patchouli, a miel de Inglaterra y a opopanax, sino a heno, a pan caliente, cocido en horno rústico, a madera sin sangrar, a terrones húmedos y, si se quiere, a establo. Esos calzoncillos largos, que parecen los últimos al disertador ameno, son iguales a los que gastan los que labran y aran la tierra, detenida, expoliada y esterilizada por la codicia de los señoritos vestidos a la última moda, con ropa interior de balista o de seda negra, para deleite de

entretendidas embadurnadas de corete. Esos jóvenes, a quienes parecen venir anchos los sillones secretariales, son, como todos los demás del hemiciclo, la auténtica representación de una generación nueva que vale infinitamente más que las viejas, y que excede a todas las anteriores en cien codos en cultura, en inteligencia y en altura de miras. Esas manos encallecidas son las de varones que no han venido a la Cámara popular por fraude, ni por influencia, ni por dinero, sino por sus méritos propios, y acaso manejan los libros fundamentales de la nueva cultura harlo mejor que aquellos émulo de Jorge Brummel que durante la Restauración borbónica se dejaban crecer las uñas de los dedos meñiques como garras de cernícalo legatijero, y que recordaban el famoso soneto:

Me levanto a las diez, como quien soy. Entre ellos hay, según el disertador, «muy pocas caras conocidas». No se ve al conocido contrarista, ni al insignie político, ni al reputado banquero, ni al ilustre duque, ni al consabido tráfuga. No son la «gente conocida» de Benavente, son gente nueva; la que hemos pedido tantas veces para sanear la vida social. Lo mejor que tienen esas caras es que no recuerdan a ningunas otras.

Estas Cortes, que parecen «ordinarias» y son nada menos que Constituyentes, cuentan en su seno mucha más aristocracia intelectual y ética que aquellas en que había tantas levitas y tantos «chiques», y que fueron «deshonradas antes que nacidas». Y si de algo pueden sentirse orgullosas en lo meramente externo, es en diferenciarse de las burguesas, que empobrecieron y prostituyeron al país, y de representar al Pueblo verdadero, que también gusta de las exquisiteces, pero que no ha podido gustárselas por no haber habido para él sino servidumbre y miseria. Deje el artista de las charlas, mi querido amigo y admirado disertador, que la República realice su labor, y verá transformarse las indumentarias y perfeccionarse los detalles nimios. Cierre los ojos; piense, con su exuberante fantasía, en el año 2000, y verá la superioridad de la futura estética popular sobre la de ahora, como la actual supera infinitamente a la de la decadente Edad Media, en que había, cierto, unos cuantos señores relativamente puleros y aseados, pero en que pululaban por todas partes muchos millones de estorvos, condenados al hambre y a la peste.

La oratoria de Alcalá Zamora dejó tal vez de ser impecable en fuerza de ser honrada y sincera. Desde luego, no recordó la garrulería de los doscientos chorros cristalinos de la «Fuente del Rey»; tuvo momentos inolvidables, en que la estética fué pospuesta de intento a la excelisitud de miras y de conducta. Tal fué aquel en que dijo, emocionado muy hondamente: «Traemos las manos limpias de sangre y de codicia.» Si eso es el eco de la «Fuente del Rey», esa fuente merece llamarse de la soberanía del Pueblo.

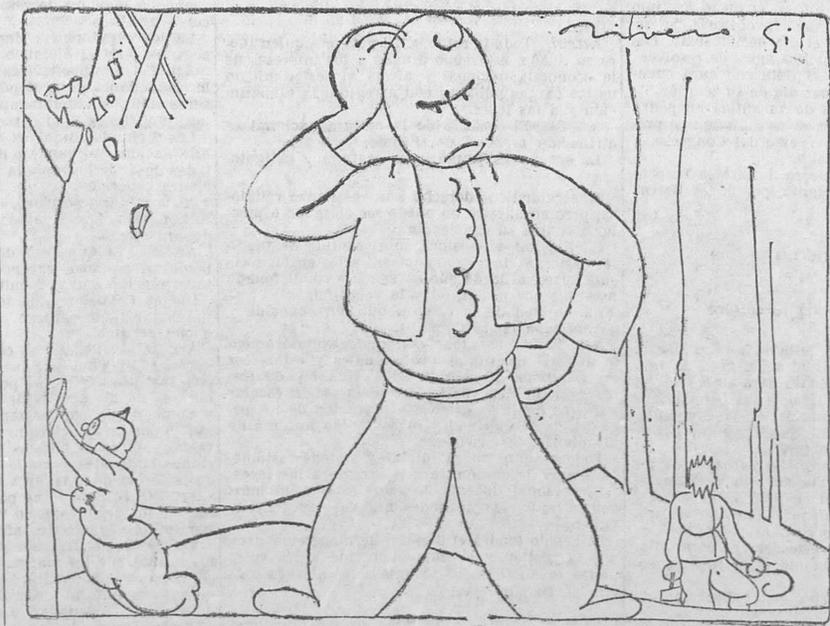
¡La elegancia! Casi siempre es enemiga del verdadero arte, y, desde luego, suele serlo de la sinceridad. Toda elegancia meditativa es afectación. Oigamos al viejo Marcial: «El elegante—dice—es un bello mancebo que sabe ondular su cabellera, que huele a bálsamos de Arabia y a cinamomos de India, que tararea las canciones voluptuosas de Alejandría y Gades, que emplea la jornada en charlar con las damas y sabe la genealogía de los caballos de carrera. Veo, Clodio—dice—que este arte es la ciencia de las bagatelas.» (Res perticiosa est, Clodio, bellus homo.)

Nos hallamos en momentos decisivos y críticos, no ya para España, sino para la Historia universal, y ni aquí ni en parte alguna la elegancia tiene cosa que hacer en los templos de la soberanía. Han perfumado ya los pebeteros, y las esencias los alcázares de los poderosos; pero en los

TEMAS DE ACTUALIDAD Horas de emoción

Poca fe tienen en el porvenir de España (cuya suerte ha corrido las más duras pruebas a lo largo de la Historia) los que, por las dificultades lógicas del momento, vislumbran una hecatombe en nuestros destinos. Poca fe y poca comprensión. Esta hora había de llegar, y sólo podía hallarse preparados para afrontarla. Y aun cuando no se estuviera, la función crearía el órgano. Siempre que las cosas suben a lo peor (como aconteció con la Dictadura), o se mantienen o remiten; nunca pueden ascender, y lo natural es que bajen. Quien habla del caos, ¿podría demostrar que existe en la Naturaleza? No hay en ella sino las convulsiones propias de la vida, que es una guerra y una transformación constante. Ni aun en la muerte existe el caos. El dardo de ébano de la muerte no deja de vibrar, y lleva también su dirección fija. Se discute mucho, combaten en

tre sí muchas ideas: esto se censura, esto se objeta, esto se teme. ¿Por fin hay ideas que chocan? Luego hay ideas. ¡Hola! ¿Esto extraña? ¡Es que no estábamos acostumbrados a pensar! Ya era hora que los cadáveres protestaran contra los gusanos que se los comían. Lo que todavía es rebano, todavía busca al pastor. No feneció España con la monarquía, y había de fenecer con la República? Quienes sembraban de flores el camino del dictador, ¿cómo van a aventurarse con el nuevo estado de cosas? Empero fuerza es que vayan ariviándose. Ya han visto que el bien que hacia el tirano era tardarse en hacer mal. Se dice: Antes no había huelgas, y ahora las hay todos los días. Antes no había nada; y por no haber, no había ni huelgas. Pues hay huelgas, es que se trabaja. Mejórese el trabajo y no existirán. Más vale que existan



—Rusia... Alemania... Creo que debíamos darnos por enterados.

campos ha olido demasiado a sangre de liota. Ahora todas las Asambleas tienen que ser, necesariamente, ordinarias, puesto que han de instaurar el nuevo orden. Y sus representantes han de ostentar con orgullo sus exteriorizaciones de plebeyos, como ostenta el veterano sus cicatrices. Pasó el tiempo de los abates y de las duquesas de empolvadas pelucas que dabanza a los acordes de los violines y se disfrazaban de pastoras en las umbrías versallescas. A Waterau ha sucedido el pintor ruso anónimo; a Cellini, Rodin. Estas Cortes republicanas no son elegantes por su indumentaria; los trabajadores irreverentes esperan que lo serán pronto por sus hechos.

ANTONIO ZOZAYA

El director de "El Socialista"

Ha sido nombrado redactor-jefe de nuestro estimado colega "El Socialista", designación que en este diario corresponde al cargo de director, el notable periodista y escritor D. Antonio Ramos Ollivra.

Los teatros

Género de variedades, a base de Harry Fleming y otros elementos Eugenio Casals ha cedido el puesto a Harry Fleming. Cada afán tiene su momento y cada teatro su espectáculo. El de Price, a pesar de todas las tentativas—revistas de Velasco, Marcos Redondo y ahora Casals—, no ha respondido nunca al esfuerzo. En cambio, todo lo que ofrece un contacto con la pista es de seguro éxito.

Necrológica

En Barcelona, donde residía hace muchos años, ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, D. Angel Silva Garrigós, dignísimo e inteligente empleado del Ayuntamiento de aquella ciudad y tío carnal de nuestro entrañable compañero de Redacción Lázaro Somoza Silva. Era el finado persona de clarísima inteligencia, cuyo don de gentes se captaba las simpatías de cuantos le trataban, y en su cargo prestó al Ayuntamiento de Barcelona meritorios servicios que le valieron la estimación de sus jefes. Su muerte ha sido muy sentida y el entierro constituyó una manifestación de duelo numerosa.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER Realmente, hay pocos motivos de comentario en la reseña de las jornadas bursátiles en la actualidad. Un poco más arriba o un poco más abajo, siempre los movimientos obedecen, realmente, al libre juego de la oferta y la demanda. Para muchos valores rige un régimen que pudiéramos llamar de tasa, como en los trigos, y el que quiere los toma, y el que no, los deja. En medio de todo, no nos parece del todo mal esto; mientras dura, es una preocupación y una emoción menos que se tiene sobre el espíritu, harto abrumado ya de preocupaciones y emociones.

Continúa estabilizada la cotización de la peseta con relación a la libra. No sabemos si esta estabilización es normal u obligada; pero el hecho es éste, y a él nos atenemos. Francos y libras repiten cotización, y sólo suben medio centimo los dólares. De Londres la libra viene un poco más alta, registrando primeramente el tipo de 50,95, para quedar a 50,97.

COTIZACIONES DEL 15 DE JULIO DE 1931 4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 61,75; C, B, A y G y H, 62,25. 4 por 100 Exterior.—Series F, 71,50; D, 74,50; C, 75,00; B, 76,00; A, 77,00. 4 por 100 Amortizable.—Con Impuesto, series D, C, B y A, 69,25. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con Impuesto, series E y D, 80,25; C, B y A, 81,50. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con Impuesto, series D, C, B y A, 75,00. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin Impuesto, series D y C, 83,75. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin Impuesto, series D, C, B y A, 89,00. Idem con impuesto, serie D, 72,75. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin Impuesto, series E, 60,75; C y B, 61,50; A, 63,50. 4 por 100 Amortizable 1929.—Sin Impuesto, series C, B y A, 73,00. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin Impuesto, series C, B y A, 88,75. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 165,00. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie B, 88,00. Ayuntamientos.—Madrid, 1868,

97,00; Villa de Madrid, 1918, 77,00; Subsuelo, 84,00. Garantía del Estado.—Tánger-Fez, 95,75. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 91,75; 6 por 100, 100,75; 5 1/2 por 100, 97,00; 6 por 100 interprov., 91,00. Efectos públicos extranjeros.—Emp. argent. no, 98,50.

Acciones.—Banco Español del Río de la Plata, C., 145,00; Pransa Española, 166,00; Aiberche, ordinarias, 78,00; U. Electrica Madrileña, 149,50; C. Telefónica Nacional, preferentes, 103,00; Guindos, 496,00; C. A. Petróleos, 108,00; C. A. Tabacos, 187,00, s. d.; C. Española de Petróleos, 30,00; Madrid a Zaragoza, 235,00; Metro, 149,00; Norte de España, C., 324,00; C. Madrileña de Tranvías, C., 87,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 55,50; F. C., 55,50; Explosivos, C., 630,00; F. C., 635,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 104,25; Sevillana, novena, 95,00; Norte, tercera, 57,50; idem cuarta, 57,50; Alsasua, 72,75; Especiales Pamplona, 61,00; Alicante, primera, 258,00; idem I, 88,00; Metropolitano, 5 por 100, B, 83,50; Tranvías Este, D, 84,00; Peñarroya, 6 por 100, 95,00.

Moneda extranjera.—Francos, 41,10; idem suizos, 203,65; idem belgas, 146,40; libras, 54,80; libras, 50,90; dólares, 10,4825; marcos oro, 2,32; esc. portugueses, 0,4625; pesos argentinos, 3,21; coronas noruegas, 2,3025; idem checas, 3,00; idem suecas, 2,805; florines, 4,2275.

OTRAS BOLSAS Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 106,00; Explosivos, 620,00; Resineras, 30,00; Ferr. Norte, 326,00; idem Alicante, 230,00; Sota, 890,00; Nervión, 620,00; Setolazar, portador, 106,00; idem nominales, 100,00; Hidro Ibérica, nuevas, 660,00; H. Española, 166,00; E. Viego, 580,00; Minas del Rif, 270,00.

Bolsa de Londres.—Chade, 11,00; Hydro Electric, 20,00; Snia Viscoosa, 7,00; Empréstito guerra, 103,25; Consol. Ingles 2 1/2 por 100, 59,50; Argentina Resca, 83,00; Cédulas argentinas, 39,00; pesetas, 50,91; francos, 123,74; idem suizos, 24,99; idem belgas, 34,78; libras, 92,925; florines, 12,0425; coronas suecas, 18,1425; idem noruegas, 18,1650; idem danesas, 18,1650; marcos, 23,25; pesos argentinos, 34,46.

Bolsa de Milán.—Renta italiana 3 1/2 por 100, 72,33; Consol. italiana 5 por 100, 80,90; Banco de Italia, 1.560,00; Banca Com. Italiana, 1.300,00; Banco di Roma, 103,00; Navig. Gen. Itali., 293,00; Montecatini, 151,00; F. I. A. T., 193,00; Adriática, 179,00; Soc. Ital. Pirelli, 64,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.290,00; idem, D, 255,00; idem, E, 230,00; idem, bonos, 65,00; Sevillana, 25,00; Donan Save, 66,50; Halpargen tina, 240,00; Electrabank, 1.065,00; Motor Columbus, 770,00; T. G. Chemie, 640,00; Brown Bowery, 450,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 79 3/4; Inter. Tel. and Tel., 31 7/8; Atchinson-Topeka, 160,00; Allied Chemical, 119 3/4; Radio Corporat., 16 7/8; Standard Oil N. Y., 92 5/8; Electric Bond Co., 39 3/4; American Telegr. and Telegraph, 176,00.

INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin del corriente, al cambio de 635,00.

VARIOS ATROPELLOS

Un niño muerto En el Puente de Vallecas el automóvil número 30.566, que guiaba Alejo López Vaquero, alcanzó al niño de cuatro años José Martínez Contreras, domiciliado en Dolores Sopena, número 6, y le produjo lesiones, a consecuencia de las cuales quedó muerto en el lugar del suceso.

Joven herido En la calle de Alcalá el automóvil número 3.870, conducido por Enrique Hernández Martínez, atropelló a Laureano Sánchez Pulido, de veintisiete años, con domicilio en la calle del Conde Duque, número 52, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

LA QUEMA DE CONVENTOS

Para la instrucción de los sumarios abiertos por la quema de conventos se ha nombrado juez especial al que lo es de primera instancia del distrito de Buenavista, don Ursicino Gómez Carvajal. El citado juez ha empezado sus trabajos, tomando declaración a varios testigos. También ha practicado algunas inspecciones oculares.

Los funestos pasos a nivel

Raro es el día en que no se registra en algún paso a nivel un desgraciado accidente con muertos y heridos. El más reciente acaeció en Valdemoro, en donde un tren de mercancías arrolló a una camioneta ocupada por cuatro hombres, resultando uno muerto, otro gravísimo y dos heridos de pronóstico reservado. El ministro de Fomento no puede desconocer que desde el mes de octubre hasta marzo del presente año estuvo estudiando una Comisión el modo de solucionar el problema de los pasos a nivel. Que esta Comisión examinó en ese tiempo más de treinta proyectos de soluciones del problema.

Tres pasajeros muertos Grenoble, 15.—Un avión de transporte, que procedía de Cannes y traía a bordo cuatro pasajeros con destino a París, chocó contra la ladera de una pequeña montaña, al sur de Grenoble, a consecuencia de la defectuosa visibilidad. El piloto y dos pasajeros han resultado muertos, y los otros dos pasajeros gravemente heridos.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Andrés se celebró el enlace de la bella señorita Carmen Rubio Barciller con el inteligente linotipista de nuestro periódico Hilario Mayorca Galdeano. Fueron apadrinados por doña Luisa Romeal Galdeano, hermana del novio, y D. Leopoldo Rubio Albertos, padre de la desposada. Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados después de la ceremonia. Deseamos a los contrayentes, que salieron en el rápido para San Sebastián, una eterna luna de miel.

FIESTAS MADRILEÑAS

En Chamberí Con extraordinaria animación se está celebrando en Chamberí la verbena del Carmen, una de las más lucidas y alegres en el estio madrileño. Los chamberleros hacen derroche de buen humor, dando a su verbena el buen tono y el casticismo democrático, que para él los intereses de los ciudadanos están por encima de todo otro interés.

De aeronáutica

Entierro de los pilotos Hernando y José de la Cruz Sevilla, 15.—Esta madrugada llegaron de Granada los cadáveres del capitán Hernando y del aviador José de la Cruz, víctimas de reciente accidente de aviación. Los acompañaba una caravana auto-movilista con socios del Aero Club de Andalucía.

Los cadáveres fueron conducidos al Hospital Militar, donde quedó instalada la capilla ardiente. A la entrada del Hospital recibieron a los cadáveres el jefe de la base aérea y varios aviadores. Los féretros fueron envueltos en la bandera nacional y cubiertos con varias coronas de flores enviadas por el Aero Club de Andalucía, los pilotos de la base aérea de Tablada y el jefe que fué de la misma teniente coronel D. Antonio Camacho.

Durante la noche velaron los cadáveres aviadores militares y civiles y amigos de los finados. Esta mañana se verificó el entierro, después de celebrarse una misa en la capilla ardiente. De Ceuta llegó esta misma mañana el padre del capitán Hernando, teniente coronel de Sanidad Militar D. Luis. Presidieron el duelo el general Ruiz Trillo, el jefe de la base de Tablada, el presidente del Aero Club de Andalucía y los padres de los aviadores muertos. En la comitiva figuraban numerosos aviadores militares y civiles, socios del Aero Club y amigos de los finados. Rindió honores una sección de Aviación.

El ministro de Fomento no puede desconocer que desde el mes de octubre hasta marzo del presente año estuvo estudiando una Comisión el modo de solucionar el problema de los pasos a nivel. Que esta Comisión examinó en ese tiempo más de treinta proyectos de soluciones del problema.

Que dicha Comisión emitió su informe reconociendo que entre las soluciones presentadas había algunas tan completas que deberían ser tomadas en consideración. Pues bien: desde marzo hasta la fecha, el Ministerio tiene en su fecha, el ministerio tiene en su tar tantas desgracias.

¿Cómo es que conociéndose el medio de evitarlas no ha impuesta ya su instalación? ¿Es que las soluciones consideradas por la Comisión como completas dejan, no obstante, algo que desear?

Si es así, debe abrirse inmediatamente un concurso en donde se impongan las condiciones mínimas que deben llenar las señales automáticas que se adopten, en las cuales se incluyan las máximas garantías. En el antiguo régimen podían explicarse el abandono, la negligencia y hasta la indiferencia; pero en el régimen actual, no; las vidas humanas deben ser antes que los intereses de las Compañías ferroviarias, y el seguir con los

Informes de Cataluña

El arzobispo de Tarragona marcha en avión a Roma Barcelona, 15.—En avión marchó a Roma el arzobispo señor Vidal y Barraquer. Declaraciones de Maciá acerca del Estatuto Al recibir hoy a los periodistas el Sr. Maciá les manifestó que estaba entusiasmado y lleno de optimismo por la aprobación del Estatuto catalán.

Su aprobación en Madrid depende de los de aquí, pues si hay unanimidad y todos vamos de aquí unidos en la misma aspiración, creo que allí nadie se opondrá. Estamos deseando la aprobación definitiva para constituir el gobierno catalán, que ha de ser netamente de izquierdas.

Las derechas no deben sentir por ello el menor resquemor ni el menor recelo, pues ya les llegará su día. Hoy por hoy no debe negarse la realidad, que es francamente de izquierda.

Las cosas van marchando por el mejor camino. Nosotros nos hallamos dispuestos a cumplir lo prometido, y todos convencidos de que ha llegado el momento de obtener la libertad. ¡Magnífico! Tengo la plena convicción de que marchamos por un camino bastante llano y que todo se resolverá satisfactoriamente.

Cuando el Estatuto está aprobado por las Cortes, mi criterio es ir inmediatamente a la disolución del actual Gobierno de la Generalidad y convocar a elecciones de diputados del Parlamento de Cataluña. Una vez constituido éste, los diputados de la nación no tendrán para mí importancia. Cuando los medios que otorga

Mitín comunista

Oviedo, 15.—Esta tarde se ha celebrado un acto de propaganda comunista. Como después del mitin los concurrentes pretendían celebrar una manifestación, a pesar de haber negado la autorización el gobernador, se adoptaron grandes precauciones. Las fuerzas de la Guardia civil salieron a patrullar por las calles de la capital y los guardias de Seguridad prestaron el servicio con tercerol.

Afortunadamente todas las medidas tomadas no fueron precisas, pues una vez terminado el mitin la concurrencia se disolvió pacíficamente.

Traducciones técnicas y comerciales de FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.º

LA FUTURA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Anteproyecto redactado por la Comisión Jurídica Asesora de atenderlos no podrán ser contrarios a las leyes. La libertad sindical queda reconocida. La ley regulará las circunstancias en que las asociaciones sindicales podrán ser consideradas como organismos de Derecho público, determinando su intervención en la política social y económica del Estado. Toda asociación deberá inscribirse en el Registro público correspondiente con arreglo a la ley. Art. 24. Todos los españoles son admisibles a los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad. El sexo no podrá constituir, en principio, excepción al ejercicio de este derecho, ni autorizar para igual servicio desigualdad en la remuneración. Art. 25. Los funcionarios públicos serán nombrados con arreglo a las leyes. La separación del servicio, las excedencias, suspensiones y traslados sólo tendrán lugar en la forma y casos previstos por la ley. Ningún funcionario podrá ser molestado ni perseguido por sus opiniones políticas. Los funcionarios podrán constituir asociaciones profesionales que no impliquen ingerencia en el servicio público que les estuviere encomendado. Las asociaciones profesionales de funcionarios se regularán por una ley. Estas asociaciones podrán recurrir ante los Tribunales contra las decisiones de la superioridad que vulneren los derechos de los funcionarios. Art. 26. Los derechos y garantías consignados en los artículos 14, 15, 18, 19, 22 y 23 podrán ser suspendidos total o parcialmente en todo el territorio nacional o en parte del mismo por decreto del Gobierno, cuando así lo exija imperiosamente la seguridad del Estado en casos de notoria e inminente gravedad. Si estuvieren reunidas las Cortes, el Congreso resolverá sobre la suspensión acordada por el Gobierno.

indemnización. Con iguales requisitos la propiedad podrá ser socializada. Art. 29. El trabajo, en sus diversas formas, es un deber social y gozará de la especial protección de las leyes. La República procurará asegurar a todo trabajador las condiciones mínimas de una existencia digna. Su legislación social se inspirará en la defensa del trabajador, regulando los casos de enfermedad, accidente, paro forzoso, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los niños, y especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario justo; los derechos del obrero español en el Extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económico-jurídica de los factores que integran la producción; las instituciones profesionales que, a tenor del artículo 23, actúan como organismos de Derecho público, y la participación de los obreros en la dirección y en los beneficios de las Empresas. Art. 30. Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes. Art. 31. El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado. La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria. El escolar tiene derecho a la enseñanza religiosa, pero el maestro no puede ser obligado a prestarla contra su conciencia. La República legislará en el sentido de facilitar el acceso de todas las clases a las enseñanzas superiores, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación. La libertad de la cátedra quedará reconocida y garantizada en la Constitución. Art. 32. Al Estado corresponde exclusivamente expedir los títulos profesionales y establecer los requisitos para obtenerlos. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad y el contenido mínimo de los planes de enseñanza. Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de enseñanza con arreglo a las leyes. El personal docente de estos establecimientos deberá reunir las aptitudes que las leyes determinen. El Estado tendrá el derecho de inspección para que la gestión y el funcionamiento de la enseñanza se efectúen con arreglo a las normas contenidas en sus leyes.

Parlamento TITULO IV Art. 33. La potestad legislativa de la nación se ejerce por dos Cámaras: el Congreso, al que corresponde la representación política, y el Senado, que representa los intereses sociales organizados. Art. 34. El Congreso se compone de los diputados elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto. Tendrán derecho al voto todos los españoles mayores de veintitrés años, así varones como hembras. La ley regulará las demás circunstancias necesarias para el ejercicio del sufragio. Art. 35. Serán elegibles como diputados todos los ciudadanos de la República mayores de veintitrés años, sin distinción de sexo, que reúnan las condiciones fijadas por la ley Electoral. Los diputados, una vez elegidos, representarán a la nación. Su mandato durará cinco años, contados desde la fecha de la celebración de las elecciones generales. Al terminar este plazo, se renovará totalmente el Congreso. Los diputados serán reelegibles indefinidamente. Art. 36. El Congreso de los Diputados podrá nombrar, en casos excepcionales, Comisiones de investigación, cuyas facultades fijará. Dichas Comisiones no tendrán nunca carácter judicial ni entorpecerán el ejercicio de las funciones del Gobierno. Art. 37. El Senado se compondrá de 250 senadores: 50 elegidos por las provincias o regiones con sus Municipios; 50 por las representaciones obreras de los grupos de Agricultura, Industria y Comercio; 50 por las representaciones patronales; 50 por las Asociaciones de profesionales liberales, y otros 50 por las Universidades, Instituciones culturales y confesiones religiosas, todos en la forma que las leyes determinen. Art. 38. El Senado no podrá ser disuelto. Cada uno de los grupos que lo integran será renovado por mitad cada cuatro años. Art. 39. No podrán ser diputados ni senadores los militares y los marinos, a menos de hallarse en situación de retiro. La ley determinará los demás casos de incompatibilidad con los cargos de diputado y senador, así como sus retribuciones respectivas. Art. 40. Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que emitan en el ejercicio de sus funciones.

Cuando las Cortes estén reunidas, sólo podrán ser detenidos en flagrante delito. Su detención en cualquier caso será comunicada inmediatamente a la Cámara respectiva. Si los jueces o Tribunales tuvieren que procesar a un diputado o senador, lo comunicarán a la Cámara a que pertenece el inculcado, absteniéndose de dictar el auto de procesamiento hasta que transcurran treinta días, contados desde el siguiente al ingreso de la comunicación. Si transcurriera este plazo sin que la Cámara se pronunciara en ningún sentido, el juez dictará el auto de procesamiento. El Congreso y el Senado, cuando estén abiertos, o, en otro caso, los miembros de su respectiva Comisión permanente, por mayoría absoluta de los que la integren, podrán acordar que quede sin efecto la detención o se suspenda el procesamiento hasta que termine el mandato del diputado o senador de quien se trate. Los acuerdos adoptados por las Comisiones se estimarán revocados si la Cámara respectiva no los ratifica expresamente en alguna de sus diez primeras sesiones. Art. 41. Las Cámaras se reunirán automáticamente el día 2 de Octubre de cada año, y funcionarán, por lo menos, cuatro meses consecutivos, salvo acuerdo en contrario del Congreso. El Senado sólo funcionará cuando lo haga el Congreso. Art. 42. Cada una de las Cámaras tendrá facultades: 1.º Para resolver sobre la capacidad de sus miembros electos. 2.º Para nombrar el presidente, el vicepresidente y los secretarios parlamentarios y técnicos. 3.º Para acordar su presupuesto de gastos. 4.º Para dictar los reglamentos de su régimen interior. Art. 43. La iniciativa de las leyes corresponde al Gobierno y a cada una de las Cámaras. Los proyectos o proposiciones de ley que vote el Congreso pasarán a deliberación del Senado. Si éste los acepta en su totalidad, serán sometidos a la promulgación del jefe del Estado. Si discrepa devolverá el proyecto al Congreso, el cual lo examinará nuevamente y lo someterá a votación. Si el Congreso acepta el dictamen del Senado, bastará para su aprobación definitiva el número de votos que el reglamento del Congreso exija para la votación ordinaria de las leyes. En caso de que el Congreso mantuviere el primitivo texto, necesitará, para aprobarlo definitivamente, el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros que componen el Congreso. Cuando el proyecto o proposición de ley hayan sido aprobados primeramente por el Senado, pasarán al Congreso, que los aprobará o desaprobará. Para acordar esto último, parcial o total-

Traducciones técnicas y comerciales de FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.º

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

Cómo recibieron algunas personas el 13 de Septiembre

La opinión no creyó que el golpe de Estado del 13 de Septiembre del 23 fuera impulsado por el jefe del Estado.

Es verdad que había ex ministros a quienes el propio D. Alfonso había hablado de una dictadura personal; pero resultaba tan monstruoso que la realizara, que nadie le atribuyó paternidad en los primeros momentos. Claro es que hubo excepciones y que éstas fueron las que acertaron. Por ejemplo, Alba y el duque de Almodovar del Valle.

Para la inmensa mayoría, lo ocurrido fué una genialidad de aquel general de fortuna.

Nadie podía suponer que el golpe de Estado de Primo de Rivera respondiera a un plan absolutista. Por otra parte, se consideraba a Primo de Rivera como hombre de carácter difícilmente plegable a caprichos personales.

En el fondo, el golpe de Estado era para unos atropello inaudito y monstruoso, y para otros una esperanza. Para quienes esperaban de aquel río revuelto la pesca abundante, que vino luego, convirtiéndose la hacienda nacional en botín que se repartían alegremente los compadres.

Don Alfonso tenía miedo a la reacción nacional. Por eso modificó sus primeros deseos y la dictadura fué ejercida por el marqués de Estella en unión de otros generales. Cuando Primo consultó a D. Alfonso los nombres de dichos generales, el rey le contestó:

—Los que tú quieras. Yo no tengo que entenderme más que contigo.

Y al abandonar el despacho el general pronunciado, D. Alfonso, como queriendo destacar más sus propósitos, le añadió:

—Procura que tus compañeros de Directorio sean lo más manejables posible...

Al formarse el directorio, el general Jordana se encontraba en San Sebastián hospedado en una modestísima casa de huéspedes. Un periodista donostiarra, que acababa de recibir la lista de los componentes del Directorio, fué a ver al general Jordana, incluido en ella como representante de la capitania de Burgos y del Estado Mayor.

Nada sabía el general de su designación. Creía que era un rumor o una fantasía. Al confirmarle la noticia y pedirle unas declaraciones, el general Jordana se limitó a contestar:

—¿Qué voy a decirlo yo?... Nosotros, los militares, ¿qué sabemos de gobernar una nación?... Este pueblo no es un regimiento... Esto será cosa de pocos días. Muchos sería fatal para todos, ¡y cuánto hubiera agradecido al general Primo de Rivera que no se hubiera acordado de mí...

Otro sorprendido por el golpe de Estado fué el almirante Magaz. Se encontraba en Ginebra formando parte de la representación española en la Sociedad de Naciones.

Un gran periodista, De Franch, el inteligente catalán, representante de «La Prensa», de Buenos Aires, recibió un cable en que le informaban de la designación del Directorio. Era la primera noticia que había en Ginebra y parecía una fantasía absurda. De Franch marchó a ver al almirante Magaz y sostuvo con él el siguiente diálogo:

—Almirante, acaba de producirse una sublevación militar en España.

—¿Quién ha sido el loco?

—Primo de Rivera. Se ha sublevado en Barcelona. Constituye un Directorio y marcha a Madrid para hacerse cargo del Poder.

—¿Pero si eso es una enormidad!

—¿Usted cree eso?

—Ya lo creo. Un disparate en toda la extensión de la palabra. ¡Miguelito había de ser!

—¿No sabía usted nada de ello?

—Ni una palabra. ¿Cómo iba a saberlo? Pero supongo que a estas horas ya estará preso Primo de Rivera. ¿No es así?

—No, señor almirante. El rey le otorga el Poder. Y usted ha sido nombrado vicepresidente del Directorio constituido...

—¿Yo?... ¡Eso es una broma!

—No es broma, almirante. Le aseguro a usted que es completamente cierto.

Al mostrarle De Franch el cable y convencerse Magaz de lo ocurrido y de su designación para el Directorio, se encerró en un mutismo absoluto. Horas más tarde pensaba que tal vez Primo de Rivera hizo bien en pronunciarse. Al día siguiente ya no tuvo duda alguna y salía para Madrid, dispuesto a colaborar en la obra que D. Alfonso había encomendado al marqués de Estella.

Don Joaquín Salvatella, al saber el triunfo de la sublevación, se limitó a decir:

—Ya consiguió el rey lo que quería.

Don Francisco Grandmontagne expresó que la revolución efectuada era «la revolución de las vainas». Porque había triunfado un acto militar sin tener que sacar la espada.

Azorín afirmaba su opinión de que no duraría más de treinta días el Gobierno faccioso. Y con

flaba en una reacción del pueblo contra la tiranía que representaba el general Primo de Rivera.

—No debe apoyarse para que realice en breve tiempo esa obra de saneamiento que anuncia?

—No—replicaba Azorín—. Ni hay tal obra que ejercer al margen de la Constitución, ni ningún buen español debe ayudar a la tiranía.

El conde de Romanones veraneaba en Royat. A las ocho de la noche del mismo 13 de Septiembre le informó telefónicamente un amigo suyo.

—¿Qué hace Alba?—preguntó.

—Acaba de marchar a Biarritz. Intentaban detenerle.

—¿Dónde está el rey?

—En San Sebastián. Mañana, por la noche, sale para Madrid.

Hubo una breve pausa, que el amigo de Romanones aprovechó para interrogar a su vez:

—¿Y usted qué hace, conde?

—Yo, dentro de una hora, salgo para España. Mañana, por la noche, estaré en San Sebastián. Mi sitio es estar al lado del rey. Y todos debemos ayudarle para que venza la sublevación militar.

Romanones creía que el rey era ajeno al golpe de Estado. Posiblemente, veinticuatro horas más tarde, cuando pudo hablar con el marqués de Viana, que le esperaba, ya no pensaba igual...

Unamuno fué preguntado. He aquí su respuesta, concisa:

—Está bien. ¡Miguelito en la Presidencia del Consejo! Que vaya García Prieto a mandar un regimiento

Las opiniones coincidían en calificar duramente el pronunciamiento. Se adivinaban males terribles para España. Y eso que nadie pudo suponer siquiera que la odiosa Dictadura que D. Alfonso había logrado instaurar fuera a durar casi siete años.

Don Antonio Maura, requerido para una asistencia de cordialidad, replicó con un gesto de desdén. Y cuando se le intentó halagar diciéndole que se aprobaba su proyecto de Administración local, contestó:

—Ese proyecto fué redactado para que lo discutiera el Parlamento. No para que lo firme simplemente el rey.

También fué interrogado por un periodista, el mismo 13 de Septiembre, por la noche, el general Martínez Anido. Su respuesta le retraía de cuerpo entero:

—Esto y satisfecho—contestó—. Hemos triunfado por completo. Sólo tengo una contrariedad: que no haya algún fusilamiento.

Al decir esto, los ojos de Martínez Anido brillaban como un espejo herido por el sol. Era como si aiorara un pelotón disparando y un hombre derribado por las balas. Era una visión de sangre y de muerte que enardecía al tristemente célebre ex gobernador de Barcelona.

OTRA HUELGA

Los tranviarios de la Ciudad Lineal

Anoche comenzó el paro

Como anunciamos en nuestro número de ayer, los obreros tranviarios de la Compañía de la Ciudad Lineal, en vista de que no han sido atendidas sus peticiones, anoche, a las doce, cumplieron el acuerdo de huelga.

El paro ha sido unánime, restando entre el personal gran entusiasmo.

Confirmación oficial

Según ha manifestado el director de Seguridad esta madrugada a los periodistas, a las doce dió comienzo la huelga del personal tranviario de la Ciudad Lineal, sin incidentes.

Respecto al conflicto de la Telefónica, dijo que seguían registrándose cortes de algunas líneas en provincias que producían las naturales interrupciones parciales; pero que estas averías eran reparadas con prontitud.

Un discurso del señor Madariaga

Nueva York, 15.—La colonia española de esta ciudad se reunió anoche en una brillante recepción en el Pithias Temple, organizada en honor del nuevo embajador de España en los Estados Unidos, señor Madariaga.

El Sr. Madariaga pronunció un elocuente discurso, en el que dijo que España, por tercera vez en la Historia, se convertiría en una de las más grandes potencias del Mundo.

El Sr. Madariaga comenzó su discurso con las siguientes palabras:

«Por primera vez, labios oficiales españoles se dirigen a sus compatriotas de Nueva York.»

Agregó que España ha pasado ya por la luna de miel de las elecciones que la llevaron a la conquista del nuevo régimen y ha

entrado en un período de franco matrimonio con la República.

Al referirse a los excesos antirreligiosos, dijo que no fueron nada comparados con los ocurridos en otras naciones en iguales circunstancias. «Debemos asombrarnos, no por lo ocurrido, sino por lo no ocurrido.»

El Sr. Madariaga fué ovacionado por el público que llenaba totalmente el local.

Fábricas destruidas por el fuego

En Palencia

Palencia, 15.—A las doce de esta mañana se declaró un voraz incendio en la fábrica de mantas propiedad de Hijos de Antonio Fernández.

El fuego fué tan intenso que destruyó totalmente el edificio de dicha fábrica.

En Allaga

Teruel, 15.—En el pueblo de Allaga, distante de la capital unos 70 kilómetros, se declaró un formidable incendio en una fábrica de hilados, propiedad de los hermanos Iñigo.

El Servicio de Incendios de Teruel acudió prontamente, sofocando el siniestro.

Según el Banco de España, se va despejando la situación bancaria

Ayer celebró reunión el Consejo del Banco de España por la mañana y por la tarde. Como es natural, se trataron los problemas de candente actualidad, coincidiendo en que la situación bancaria se va despejando cada vez más. Desde luego el problema bancario catalán está resuelto, habiendo sabido con gran complacencia que la Banca catalana y la opinión financiera de aquella región se muestran satisfechas de la actuación del Banco de España.

También se examinó la situación bancaria y financiera internacional, principalmente en lo que se refiere a Alemania, creyéndose que llegará, sin duda alguna, repercusión a España, aunque no en forma inquietante.

El aumento de los créditos solicitados del Banco fué otro tema de estudio, y en él el acuerdo fué que no pueden restringirse ni negarse, según los Estatutos del Banco y la ley de Ordenación bancaria, aquellos que se ajusten a lo dispuesto, aunque repercuta, sin

MILAGROS EN EL SIGLO XX

Una Virgen que se aparece en un monte de Ezquioga

Cumpliendo el encargo del director de LA LIBERTAD, hemos querido informarnos bien de lo que ocurre en Ezquioga, pequeño pueblecito guipuzcoano, entre Orquiáztégui y Zumárraga, donde es-

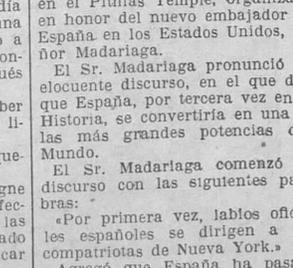
Autocars. De toda la provincia y de las limitrofes acuden curiosos o creyentes para ver si presencian el milagro.

Los niños han estado nueve días seguidos viendo a la Virgen. Slem-

Ha sido cercados ya algunos terrenos, denominándoseles pomposamente «garajes». Se ha establecido una línea con luz eléctrica para alumbrar la subida al monte.

Hoy suben algunos taberneros

En el extremo de la izquierda, los dos niños que dicen haberseles aparecido la Virgen nueve días seguidos, en la campa de Ezquioga. Están acompañados de sus padres y hermanitos



Aspecto de la campa de Ezquioga, donde se dice que aparece la Virgen, momentos antes de empezarse la Salve

Según el Banco de España, se va despejando la situación bancaria

Ayer celebró reunión el Consejo del Banco de España por la mañana y por la tarde. Como es natural, se trataron los problemas de candente actualidad, coincidiendo en que la situación bancaria se va despejando cada vez más. Desde luego el problema bancario catalán está resuelto, habiendo sabido con gran complacencia que la Banca catalana y la opinión financiera de aquella región se muestran satisfechas de la actuación del Banco de España.

También se examinó la situación bancaria y financiera internacional, principalmente en lo que se refiere a Alemania, creyéndose que llegará, sin duda alguna, repercusión a España, aunque no en forma inquietante.

El aumento de los créditos solicitados del Banco fué otro tema de estudio, y en él el acuerdo fué que no pueden restringirse ni negarse, según los Estatutos del Banco y la ley de Ordenación bancaria, aquellos que se ajusten a lo dispuesto, aunque repercuta, sin

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

Los presos solicitan un indulto general

Sevilla, 15.—Los presos de la cárcel han telegrafiado al presidente de las Cortes Constituyentes pidiéndole que, en atención a la importancia que tiene la reunión de aquella Asamblea, se conceda un indulto general.

La C. N. T. en Teruel

Teruel, 15.—Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

La fábrica de Armas trabaja normalmente

Oviedo, 15.—Desde el lunes próximo en la Fábrica de Armas se trabajará la semana completa.

La noticia ha producido general satisfacción entre los obreros.

GLOSAS REPUBLICANAS

El y el Pueblo

El lo llenaba todo en la presencia y en la ausencia. Desde niños se estaba acostumbrado a ver su efigie, que nos perseguía por todas partes y había llegado a ser una obsesión. La veíamos presidiendo las escuelas, los tribunales, los despachos de los ministros; nos salía al paso en las calles presidiendo también las vitrinas de los fotógrafos; llegaba hasta nuestro retiro en los sobres de las cartas que recibíamos, y antes de cerrar el mensaje a un amigo o a una amada ausentes, teníamos que enfrentarnos con su cara imposible y rígida. Era imposible eludir el encuentro: gozaba del mayor reclamo, acaparaba toda la propaganda. Si para distraer el hastío hojeábamos una revista, allí estaba él, surgiendo con su silueta de pesadilla inesperada de entre figuras humanas de belleza y de arte. El lo llenaba todo. Compartía la ubicuidad con el Padre eterno, y casi lo había suplantado gracias a su materialidad física. Estaba en todas partes, y donde no estaba él estaba su corona, que nos miraba como un ojo. O esas dos letras S. M., que eran su anagrama, su cifra inefable, como el Jhov de Jehovah o el JHS del dios jesuitico.

Lo llenaba todo. Era imposible ignorarlo. Conocíamos todo el portafolio de sus actitudes, de sus gestos, vanamente mayestáticos; de sus sonrisas, falsamente benévolas. Nada se hacía sin él. Colocaban las primeras piedras de todos los edificios, plantaba todos los árboles, probaba los «sandwich» de todos los «lunch», su nombre pasaba antes que nadie por en medio de las calles nuevas. El lo consagraba todo, a todo le imprimía el sello de su agudizar y de su ancha quijada. Marcaba con ellas la moneda como una hostia, y hacía comulgar así a todo un pueblo con su efigie. De este modo había llegado a imprimir sus facciones al rostro de la patria, suplantándola también, y a engullirse las mil caras del pueblo que la suya no dejaba ver. El era la única realidad visible, la única cara visible: el ídolo.

Y, sin embargo, a él mismo rara vez lo veíamos. Cuando salía de su palacio cruzaba las calles como un meteoro, precedido y seguido de servidores, que escamoteaban su visión y lo suplantaban ante el peligro posible. Cuando queríamos verlo, ya él había pasado, y sólo se ofrecían a nuestros ojos inmóviles figuras de esbirros, sables, lanzas, botas de montar, símbolos odiosos y feos. El mismo era inasequible, inflexible. Se

desvanecía como una bruma. Era inexistente. Parecía que lo habíamos forjado con la imaginación. Y, sin embargo, existía con una realidad abrumadora, aunque desarticulada en unos cuantos objetos, al parecer inofensivos—la corona, el cetro, el anagrama misterioso e imponente S. M.—, y a cada instante el rompecabezas se reconstituía en una realidad aterradora. Las criaturas sufrían por esas botas—bastaaban a caracterizarlo. Esas botas brutales pesaban sobre las almas y los cuerpos, sobre las rosas y los libros. Todo era para ellas una calle.

El lo llenaba todo. Era inmenso y ubicuo. Y parecía también eterno. Las gentes llegaban a creer que él era la vida, que cada mañana el sol salía de sus ojos... ¿Qué pasaría si alguna vez faltara? ¿Con qué sustituirlo? ¡Con otro él que le fuese semejante, ya que acuñaba también su efigie en hijos! Pero y si también sus hijos faltasen, ¡qué cataclismo entonces, qué horrible soledad! El hombre único se llevaría consigo la patria, el sol, todo. Y un día ocurrió la catástrofe. El hombre ubicuo, que se había grabado su imagen en todos los ojos y cuya figura surgía hasta del fondo de los bidets, como el ojo de Dios, se fué entre las sombras de un crepusculo, y la catástrofe temida no ocurrió. No sucedió nada. No se notó su ausencia, porque, en realidad, no había estado presente nunca. No había existido sino como la realización de un rompecabezas. Una corona, un cetro, un anagrama—S. M.—y unas grandes botas de montar. Sus servidores podían recoger todo eso y adorarlo lo mismo. El ganaba así con la lejanía. Pero el Pueblo, la gente, sintió que de pronto se habían libertado de un incubo, que el aire se había hecho más ligero y la ciudad más grande. Y aquella noche, para celebrar el prodigio, se echó a las calles todo el mundo: hombres, mujeres, niños, y entonces la ausencia del que nunca estuvo presente se pobló de una presencia innumerable. Se desdoblaron las mil caras, y en la alegría de verse juntas rieron. Al fin, el hombre obstruyente se había ido y podía verse al Pueblo. Y esto fué todo.

R. CANSINOS ASSENS

El desastre financiero de Alemania

Va reaccionando el espíritu de las gentes

Berlín, 15.—El brusco cierre de los Bancos y Cajas de Ahorro causó el lunes en el público cierta emoción comprensible, si bien hay que reconocer que la población de Berlín ha reaccionado pronto, pues no se ha observado hoy ningún indicio de pánico en la capital, no habiéndose congregado tampoco ante los grandes Bancos el número de personas que días pasados.

Estos establecimientos bancarios han hecho saber esta mañana, por medio de anuncios, que los sueldos de los empleados serían pagados mañana.

Los obreros y funcionarios de Berlín de los ferrocarriles del Reich han recibido hoy sus salarios, como de costumbre. También se han pagado las indemnizaciones por paro forzoso.

Medidas del Gobierno del Reich

Berlín, 16.—En virtud de la autorización recibida en la noche de ayer por el presidente del Imperio, el Gobierno alemán ha promulgado varios decretos, que entrarán en vigor hoy mismo.

Entre estos decretos figura uno según el cual los acreedores tendrán derecho al pago en divisas extranjeras, pero no en títulos extranjeros, que no podrán ser adquiridos más que por el Reichsbank.

El Reichsbank podrá conceder el derecho de compra y venta a otros institutos de crédito y podrá permitirse las excepciones que crea convenientes.

Las operaciones a plazo en recursos de pagos extranjeros o en metal precioso, facilitando recursos alemanes, quedan prohibidas.

En el comercio, con medios de pago extranjero, pero utilizando medios de pago alemán, no se efectuarán. Toda operación que no se ajuste a estas reglas será considerada sin valor.

Las operaciones que se efectúen con el Reichsbank Golddiskontbank están exentas de estas obligaciones.

Solamente las cotizaciones oficiales berlinenses serán publicadas como curso alemán de los medios de pago extranjeros. El ministro de Economía podrá exigir a todos cuantos datos sobre las operaciones con medios de pago extranjero se realicen. Los contraventores podrán ser castigados a penas de

cárcel y a multas que podrán llegar a ser diez veces mayor al valor de los medios de pagos extranjeros.

Toda propaganda a favor del fraude podrá ser castigada hasta con la confiscación de la fortuna del culpable. Excepto el Golddiskontbank y otros varios institutos de crédito, los banqueros no podrán efectuar pagos al contado durante los días 16 al 18 del corriente, más que si se les demuestra que éstos son para el pago de salarios, pensiones, indemnizaciones, paro forzoso, impuestos, etcétera.

Una nota del Foreign Office

Londres, 15.—El Foreign Office ha facilitado la siguiente nota: «El Gobierno británico ha decidido que es necesario convocar inmediatamente una Conferencia de ministros en Londres, conferencia prevista ya con motivo de la invitación del Comité de los peritos sobre los detalles del plan Hoover.

El deseo es que esta Conferencia de ministros se reúna en Londres el día 20 del corriente mes, a las seis de la tarde.»

Los Sres. MacDonald y Henderson, que saldrán para Berlín el viernes, estarán en Londres un tiempo suficiente para participar en esta Conferencia, cuyas invitaciones han sido enviadas ya a los demás Gobiernos.

Las negociaciones con Francia

París, 15.—Como consecuencia de la entrevista que ha celebrado hoy con los ministros franceses el Sr. Henderson, podrá el próximo viernes, en la entrevista que celebrará en Berlín con los ministros alemanes, expresarse con pleno conocimiento de causa en lo que a las intenciones de Francia se refiere.

«En el estado en que actualmente se encuentran las cosas, la opinión francesa está lejos de alegrarse por la desgracia que hoy aflige a Alemania, y sin buscar responsabilidades a esta situación, Francia no se niega a estudiar la eventualidad de un concurso financiero a favor de Alemania.

Sin embargo, la experiencia de los últimos años debe fatalmente hacer que el Gobierno no comprometa el patrimonio nacional en operaciones inseguras. Es por esto por lo que Alemania debe

Aspecto de la campa de Ezquioga, donde se dice que aparece la Virgen, momentos antes de empezarse la Salve

ofrecer en contrapartida ciertas garantías substanciales.

**El Reichsbank eleva el descuento**

Berlín, 15.—El Reichsbank aumentará a partir de mañana su tipo de descuento del 7 al 10 por 100, y el tipo de interés para los préstamos con garantía de títulos, del 8 al 15 por 100.

**Las intenciones de Hoover**

Praga, 15.—El periódico «Vokov» dice que aunque ciertas potencias han hecho reservas, la mayoría de los Estados europeos han reconocido la nobleza de las intenciones del presidente Hoover.

El periódico lamenta que los acontecimientos se hayan precipitado en Alemania, y hace votos por que la ayuda internacional no sea tardía y porque todos los países hagan concesiones en bien de un acuerdo favorable a los intereses de toda Europa.

**Los cambios y el asunto del día**

París, 15.—Aunque el cierre de

la Bolsa durante cuatro días haya permitido al Estado francés apreciar con seguridad el alcance y repercusión de los acontecimientos de Alemania, se ha observado, sin embargo, cierta depresión en todas las cotizaciones. Los valores internacionales figuran entre los más afectados con pérdidas de 10 a 18 por 100.

Los valores franceses han sufrido una baja menos acentuada.

\*

Londres, 15.—El movimiento de la libra esterlina constituye en este momento el principal motivo de las conversaciones y de la atención en los círculos de la City.

Después de haber empezado a cotizarse a 123,35 francos, la libra descendió a 123,30 para subir hasta 123,50.

Se estima que la baja de la libra obedece especialmente a demandas importantes de francos por el Continente.

**MANIFESTACION DE DUELO**

**Entierro del cadáver de don José Francos Rodríguez**

**Coronas y testimonios de pésame**

A las once y media del día de ayer se verificó el entierro del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. José Francos Rodríguez.

Al palacio de la Prensa acudieron durante la noche de anteaer y la mañana de ayer numerosas personalidades, que oraron ante el cadáver del ilustre periodista. También se recibieron las siguientes coronas:

Ayuntamiento de Madrid, «La Razon», de Buenos Aires; Loreto Prado y Enrique Chicote, viuda e hijos de Cortejarena, de Buenos Aires; Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos, doña Vicenta Casas, señores De Fernández Alcalde, Asociación de la Prensa de Madrid, personal de la misma, D. Alonso Sánchez, sobrino del finado, hijos y nietos políticos, sus sobrinos Rosario y Antonio López del Oro, Los Previsores del Porvenir, el jardinero mayor D. Cecilio Rodríguez, familia Luca de Tena, Prensa Española, Asociación de la Prensa extranjera, Asociación de la Prensa de Cuba, Redacción de «La Hoja Oficial del Lunes», Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa de Madrid, Orquesta Filarmónica de Madrid, Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, Sociedad de Autores Españoles, Sindicato y Montepío de Actores, una cruz de flores naturales, ofrendada por la Fundación Luca de Tena Casa de Nazareth, y corona de la Orquesta Ibérica.

El nuncio y el obispo de Madrid, que llegaron para asistir a la triste ceremonia, rezaron respuestas ante el cadáver.

**Se pone en marcha la comitiva**

A la hora señalada se puso en marcha la comitiva, formada en el siguiente orden: abrian marcha cuatro batidores del Ayuntamiento, le seguían tres automóviles portacoronas, el clero de las parroquias de San Jerónimo y San Martín, coche-automóvil estufa, donde era llevado el féretro, de caoba con herrajes de plata, cubierto materialmente de flores.

Detrás formaba la presidencia del duelo, integrada por D. José Beltrán, sobrino del finado; el secretario particular, Sr. López del Oro; D. Rafael Sánchez Guerra, en representación del presidente del Gobierno; el ministro de Estado,

Sr. Lerroux; el alcalde de Madrid y D. Eduardo Palacio Valdés y don Fulgencio de Miguel. A continuación del duelo iban los maceros del Ayuntamiento. Llevaba hachones el personal de la Asociación de la Prensa, el de la Academia de la Lengua y el del Círculo de Bellas Artes.

El duelo se despidió en la plaza de España. Sigueron al cortejo hasta la Sacramental de Santa María más de un centenar de automóviles. El cadáver recibió sepultura a las doce y media.

Al triste acto asistieron numerosas personalidades, entre las que recordamos las siguientes:

Cortés Munera, Llancho, D. Vicente Castellanos, fray Federico Curieses, D. Alejandro Pizarroso y sus hijos, D. Julio Macías, doctor Sanz Benedit, D. Eduardo Montesinos, D. Manuel Victoria de Lecea, que ostentaba la representación de «La Razon», de Buenos Aires; los doctores Castresana (D. Baldomero) y Devis, señor Viola, Atienza (D. Graciano), obispo de Madrid-Alcalá, don Miguel Tato Amat, D. Juan Bautista Acevedo, D. Modesto Sánchez de los Santos, el nuncio de Su Santidad, D. Jesús Buendía, don Peregrín Sánchez Illera, D. Julián Escalada, D. Antonio Sacristán.

Don Manuel S. Pichardo, consejero de la Embajada de Cuba; D. José Torres, D. Mariano Tomás, D. Agustín Fernández, don Tomás Guevara, D. Fernando Franco, D. Constanza Ruiz, don José Ruiz, D. Cristóbal Oliva, Armenta (D. Antonio), D. Antonio Hernández, D. Carmelo Bermúdez, D. José María Espinosa, D. Fulgencio de Miguel, D. José García Moya, D. José Núñez, D. José Francés, padre Tortosa, teniente coronel Castillo, D. Vicente Tutor, D. Juan García Revenga.

Señor Romero, en representación del Círculo de Bellas Artes; marqués de Arenas, D. César Jalón, D. Adelardo Fernández Arias, el embajador de Portugal, señor Mello Barreto; el conde de Vallellano, D. Francisco Verdugo, don Antonio Casero, D. Baldomero Argentine, D. Rufino Blanco, D. Antonio Leonar, padre Manuel Graña, D. Eugenio d'Ors, D. Bernardo Almeida, Sr. Sánchez Fúster, don Valentín Fernández, D. Francisco Alcañiz, D. Diego San José, don Juan Pérez Zúñiga, D. Mariano Benlliure, D. José Campo Cubillas,



Partida de Barcelona de una colonia escolar

(Fot. Bagañá.)

D. José Lorenzo, D. Gregorio Corrochano, D. Francisco Camba, D. Alfredo Ramírez Tomé, D. Pedro Mala, D. Luis Martínez Kleiser, D. José Luis González Lequerica, D. Félix de Llano Torriglia, D. Rafael Marquina, D. Tomás García Lara, Sr. Castro-Les, señor Fernández Shaw, doctora señorita Soriano.

General Sanjurjo, Fresno, don Enrique Fraile, D. José Corona, D. Cecilio Rodríguez, D. Ramón Pérez, D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, Sr. Giraldo, don Carlos Caamaño, D. Francisco Casares, D. Manuel María Guerra, D. Francisco López del Oro, los concejales Sres. Carrillo y Redondo, en representación de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid; maestro Guerrero, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, D. Antonio Golcochea, doctor Laforja, D. Federico Romero, D. Alfonso R. Santa María, conde de Castillo Fiel, D. Marcelino G. Esteban Collantes, maestro Lago, D. Antonio Alvarez Juliá, D. Felipe Ruimonte.

Representación de la Academia Nacional de Medicina, presidida por el doctor Cospedal, y en la que figuraban los doctores Codina, Juarros y Slocker, doctor don Antonio Calderín, D. Enrique Arribas, D. Mariano Urbano, don Francisco Luis Díaz, Sr. Hernández del Pozo, D. Jenaro Marcos, el jefe de la Guardia Municipal, D. Antonio González Bravo; don Gustavo Sánchez Márquez; don Francisco Hernández Borondo, señor Huidobro, escultor Sr. Aznar, D. Carlos de Diego, D. Agustín Retortillo, Sr. Molina Moreno, don Domingo Romero Grande, D. Mariano García Cortés, D. Vicente González, D. Carlos San José, D. Manuel Tenreiro, D. Luis Gabaldón, Sr. Coca, D. Emilio Herrero, D. Francisco Núñez Tomás, D. Manuel López del Oro, D. Arturo Atienza, D. Jesús Carbajosa, D. Víctor García, D. Eugenio Doménech Villalba, D. Enrique Cenamor Soria, D. Gonzalo Moreno, D. Francisco Burgos Lesea, D. Urbano Méndez y todo el personal subalterno de la Asociación de la Prensa.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sincero pésame.

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO

**FIESTA LIBERAL EN CUENCA**

Cuenca, 15.—Con enorme entusiasmo se ha celebrado la conmemoración de la invasión carlista del año 1874, desfilando una imponente manifestación presidida por el director de Primera enseñanza, Sr. Llopis, diputado a Cortes por esta circunscripción.

Ante el monumento conmemorativo se pronunciaron elocuentes discursos, que fueron entusiastamente aplaudidos.

Con motivo de esta fiesta ha sido declarado oficial en Cuenca el día de hoy.

El citado director general de Primera enseñanza, Sr. Llopis, fué obsequiado con un banquete.

**Contra la evasión de capitales**

San Sebastián, 15.—El gobernador civil estuvo en la frontera presenciando los registros para impedir la evasión de los capitales para informar cumplidamente al ministro de Hacienda.

El gobernador reunió a los directores de los periódicos de la localidad, recomendándoles comedimiento en las informaciones relacionadas con la campaña nacionalista sobre el Estatuto vasco y con la aparición de la Virgen de Ezquinoga.

**Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia**

**CROQUIS**

Si me obligaran a concretar en pocas palabras la impresión producida por el Congreso y sus diputados en mi memoria, yo diría esto: la de unos hombres que trajinando en un pájar se alumbra con hachas de alquitrán. Riesgo de incendio involuntario. Imposible de alejar sino a cambio de un agudo sentimiento de la responsabilidad. Traducido en esmero.

El «buffet» del Congreso, con sus mesas de mármol, su techo arcaico, su mostrador modesto, sus resonancias para la voz y sus timbres pertinaces, tiene ambiente de fonda de estación.

Una estación donde inquietara más que el momento de partir, el de llegar.

El desfile militar ostentó los fervores gozosos de un retorno triunfal. No obstante, ni un solo corazón ignoraba que no era regreso, sino ida. Comienzo de avance. ¡Pero hay tanta confianza en el resultado!

Lo dijo Alcalá Zamora, rotundo y sereno. Se acabaron las revoluciones políticas. Va a hacerse la social.

No es difícil. Basta con que impere la Justicia. Y con que se convierta en pauta eje de la nación impedir que pueda vivirse sin trabajar. Ni odios, ni incomprensiones, ni miedos. Equidad. Sólo equidad.

MI chaqué era el único en los bancos de los diputados. Razón: yo, cuando soy invitado a una fiesta grata, me pongo lo mejor que tengo. Como los aldeanos para acudir a las romerías. Cursi que se embutieran en chaqués recién

cosidos los que nunca lo usaron. Singular que quienes visten de smoking para asistir a una comedia puerilmente aristocrática prescindieran de la ropa selecta para uno de los actos más solemnes que puede registrar la historia de España. No son snobismos de democracia y despreocupación.

¡Cómo envié a los diputados de pocos años! A ellos les será dable vivir los tiempos buenos posteriores a la transformación de la patria.

Dos diputadas son pocas. Creo que en la infancia de la República, las mujeres pueden y deben desempeñar papel tan importante como los hombres. Suman más de la mitad del país. Y son sabias en el arte de cultivar esas plantas delicadas que se llaman ternura y abnegación. Conocen también cómo muchas veces resulta más eficaz el suspiro que el grito. En los aspectos todos de la vida.

**Hacia la Federación agraria andaluza**

Málaga, 15.—Los principales elementos agrícolas de la provincia de Málaga, que aun estando constituidos en Sindicatos aparecían dispersos, proyectan constituir una Federación, con el propósito de extender su organización allí donde todavía no exista y estableciendo relaciones con los Sindicatos de las provincias próximas, al objeto de llegar a la formación de una Federación agraria de Andalucía.

La importancia de este movimiento reside en el hecho de que es el primer intento serio que se hace en Málaga para constituir una Federación regional de agricultores.

**“PREMIO ZOZAYA” PARA 1931**

**Concurso de crónicas de LA LIBERTAD**

Dos mil pesetas al mejor trabajo

Los acontecimientos políticos que han conmovido a España y han hecho de ella el país ejemplar de máximo interés para el mundo civilizado nos obligaron a aplazar nuestro anual concurso de crónicas, porque los españoles han vivido días de tan honda emoción y tan intenso júbilo que era imposible que fijaran su atención en nada que no fuera el cambio de régimen y la nascente Democracia que se nos ofrecía como una realidad gloriosa.

El concurso, sin embargo, aunque no en las fechas acostumbradas, por las razones que hemos expuesto, se celebra dentro del año 1931, para que en él sea otorgado el «Premio Zozaya», que la Empresa de LA LIBERTAD instituyó en 1928 para que fuera concedido anualmente.

**BASES**

- 1.ª LA LIBERTAD abre un concurso de crónicas para otorgar el «Premio Zozaya», correspondiente a 1931, a una crónica de autor español o hispanoamericano.
- 2.ª Las crónicas han de ser inéditas y originales.
- 3.ª Las crónicas tendrán libertad de asunto; pero no habrán de oponerse a la ideología de LA LIBERTAD.
- 4.ª Se recibirán las crónicas para el concurso desde el día 31 de Julio de 1931 hasta las doce de la noche del día 31 de Agosto próximo.
- 5.ª Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Dirección de LA LIBERTAD, calle de la Madera, número 8. También se pueden enviar por correo, certificadas, al director de LA LIBERTAD. Las horas para la entrega de los originales serán de siete a nueve de la tarde y de once a una de la noche.
- 6.ª Las cuartillas estarán escritas a máquina por una sola cara, y se entregarán en sobre cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre lacrado, que no se transparente, y con el mismo lema, se hará entrega del nombre y domicilio del concursante.
- 7.ª Formarán el Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten ilustres personalidades literarias, cuyos nombres haremos público al día siguiente de cerrado el plazo de admisión de crónicas.
- 8.ª Habrá un premio único—el «Premio Zozaya»—de dos mil pesetas, indivisible, que será adjudicado en todo caso, teniendo en cuenta, cuando no el mérito absoluto, el relativo; es decir, que el concurso no podrá declararse desierto.
- 9.ª El Jurado tendrá facultad para recomendar, una vez adjudicado el premio, aquellos trabajos merecedores de publicación, y LA LIBERTAD, previo acuerdo con sus autores, los irá insertando.
- 10.ª El Jurado abrirá únicamente el sobre que contenga el nombre y domicilio del concursante premiado. LA LIBERTAD lo hará inmediatamente público y dará a conocer la crónica premiada en su primera página.
- 11.ª Los autores de las crónicas recomendadas por el Jurado, cuyos lemas haremos público, podrán autorizar su publicación en los cinco días siguientes al fallo.
- 12.ª Los trabajos no premiados serán recogidos por sus autores hasta el día 30 de Octubre de 1931.

**CRONICA DE LA HABANA**

**EL CANDOR**

Todo empezó a ocurrir de una manera candorosa. Las noticias que nos llegan de España por correo hablan del nuevo régimen con una sencillez conmovedora. Hasta los hombres hoscos de ayer, los viejos y resentidos conspiradores, los feroces revolucionarios, lanzan al aire la palabra como un trino de alondra. Todos en la calle eran como nuevos. Los rostros, por la primera vez, no tenían pasado: el único motivo de no tener rencor. Rostros sin gesto, como de niño, como de animal, como de estatua griega. La alondra canta mejor, más dulcemente, cuando le sacan los ojos. Los rostros de las estatuas griegas, sin ojos, tienen eca melodía del trino de la calandria ciega. Rostro y canto al que se les suprime la realidad, la objetividad de las cosas y los temas.

Las ciudades jugaron a ser rústicas. Horas de éloga, pastoriles, anacrónicas. Horas epitalámicas en que se mostraban unidos, en «lazo indisoluble», la ilusión y el candor. Pindaro agitaba al viento en la plaza pública la metáfora audaz, en tres colores, de la bandera republicana.

Todo ocurrió con tanta naturalidad, con tanta sencillez, que el mundo parecía nacer a la primera claridad de la idea. Los hombres en la calle como nuevos. Alegres nada más que porque estaban alegres. La alegría no es un gesto cuando no la alumbraba la luz artificial de la venganza. El pueblo se conducía al modo de un día de fiesta, «en el que no pasa nada», en el que sólo pasa el día. La República, en sus primeras veinticuatro horas, era feliz, idílicamente feliz, porque no tenía todavía historia. No pensaba siquiera en la necesidad, en la urgencia de tenerla. Y peor y más dolorosa aún: en hacerla. Y hacerla de acuerdo con un rencor antiguo, con el resentimiento de los viejos fracasos, yendo a buscar su origen en el antecedente, en el desencanto, en la experiencia de no ser, la más dura de las experiencias.

Me imagino la cara de ahora en esos hombres. El cambio brusco y sorprendido del gesto. El tránsito violento del candor a la realidad. El verso, que ya iba para lírico, se ha hecho épico, hélico, heroico. A Pindaro substituye en la plaza Homero. A Homero, Juvenal. A Juvenal, en prosa ya, Isaias. «Toda cabeza está enferma y todo corazón doliente.» Ya pasa todo. Y todo pasa según la teoría ineludible del resentimiento. Todas las cosas, aun las que nacieron ayer, tienen historia. Todo parece—los rostros principalmente—desenterrado del siglo XVI. Rostros de Henz de Holbein, de Lotto, de Cranach, de Moro, de Pourbus. De Moro principalmente, cuando retrata a Guillermo de Orange, el Taciturno.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

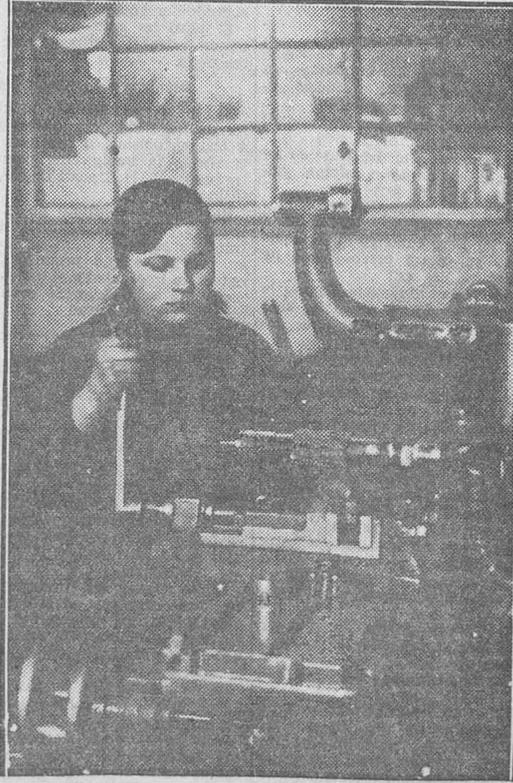
«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.

«Si yo tuviera dinero, Manolo y René, os diría: «¡Venid pronto!» ¡Hais a ver...! Venid a España, a esta España que ahora es lo que soñamos que fuera, ¡lo que ella ha querido ser! Alegre, como en verbena, quemó el fantoche del rey; en dos horas se hizo libre, maestra de sencillez.



RUSIA.—Obrera soviética en la fábrica Mosseletric



RUSIA.—Obrera soviética en la fábrica Mosseletric, aprendiendo el manejo del torno

ESPAÑA REPUBLICANA

La impresión del Gobierno es que el señor Alcalá Zamora será el primer presidente de la República

Es posible que el palacio del Congreso sea construido en el solar de la Casa de la Moneda

Los trabajos de la Comisión jurídica

La reunión de ayer
Ayer mañana, en el Palacio del Senado, se reunió el Pleno de la Comisión jurídica asesora...

tas, comentó el ministro el brillante resultado de la jornada de anteaer, y a preguntas de un periodista dijo el Sr. Maura:
—Es laudable el acuerdo de los partidos de que sus componentes no intervengan en los debates...

planes de gobierno y se trató sobre el problema de la residencia del presidente de la República, siendo opinión unánime que, aunque se instale modestamente, lo sea con el decoro inherente al cargo.
Se habló de la posibilidad de que se instale en alguna de las fincas que hay en posible venta en la Castellana...

estado de irritación, si bien cortésmente disimulada.
—¡Eh! ¿A dónde va usted?—le han preguntado al tratar de salvar la puerta.
El señor diputado, uno de los miembros de la Cámara más jóvenes, ha mirado al portero intercalante con gesto de definitiva estupefacción...

Centro Asturiano de Mar del Plata, Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires, Centro republicano español de Rosario de Santa Fe y varias Sociedades y Ayuntamientos.
El paro en Andalucía y Extremadura
En una nueva reunión celebrada ayer tarde por los diputados socialistas—andaluces y extremeños—, a cuyas regiones afecta más directamente la cuestión obrera y agraria, se acordó el nombramiento de una Ponencia...

El proyecto de bloque autonomista.—Lo que dice el Sr. Companys
Al jefe de la minoría de izquierda catalana se le interrogó ayer acerca del proyecto de constitución de un bloque autonomista, integrado por los diputados de la minoría catalana, federales gallegos y nacionalistas vascos.
El Sr. Companys dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos...

El Sr. Besteiro habla con los periodistas
El presidente de la Cámara recibió en su despacho a todos los interesados en el esclarecimiento de las actas en discusión.
Hoy, a las seis de la tarde, volverá a reunirse dicha Comisión y cambiará impresiones acerca del resultado del examen de los expedientes en litigio.
Oír a la Comisión a todos los interesados en el esclarecimiento de las actas en discusión.

Dijo que había recibido de algunos Centros internacionales la expresión del interés extraordinario que les habían merecido las orientaciones que en el proyecto se marcan al Derecho público español. No cree posible que se señalen directrices nuevas en la Constitución que se elabore que no estén ya por lo menos en germen en la ponencia o en los votos particulares de la Comisión. Sin la labor de ésta, por otra parte, las Cortes tardarían mucho más en dar cima a su labor, pues es difícil calcular el tiempo que hubiera sido necesario para elaborar en ellas un anteproyecto que hubiera podido servir de base a la discusión parlamentaria. Terminó repitiendo cuán grande es la gratitud del Gobierno, diciendo que los miembros de la Comisión pueden hoy ostentar en su carta de ciudadanía un título máximo: su tiempo, su fervor, su desinterés y su ciencia puestos al servicio del país.

Otro informador aludió al sistema de las votaciones en la Cámara, —Se seguirá el procedimiento de las cuatro urnas, y se votará por orden alfabético. Esto abreviará mucho.

Una representación de la Cámara de Comercio y de la Federación Patronal de La Coruña expuso al ministro diversos asuntos de interés para aquella población y salió muy complacida por las soluciones y facilidades halladas en su visita.

—Soy diputado—afirma muy sereno, enseñando su tarjeta.
Avanza el diputado Rodríguez Piñero, y los porteros comentan:
—¡Es que ya han entrado dos chicos alegando que venían a buscar a su padre!

—Cuando regrese—terminó diciendo—hablaremos de eso.

El partido radical socialista celebrará en breve un Congreso nacional
En el Congreso se reunió a primera hora de la tarde el Comité nacional del partido radical socialista. Acordó celebrar un Congreso nacional, cuyas tareas comenzarán el día 25 de este mes.
En dicho Congreso el partido radical socialista fijará su posición ante los problemas que han de plantearse con respecto a la discusión y aprobación de la ley fundamental de la República.

La minoría gallega
La Federación republicana gallega se ha constituido en minoría con 25 diputados, designando presidente al ministro de Marina, Sr. Casares Quiroga; vicepresidente, a D. Antonio Villar Ponte, y secretario, al Sr. Ossorio Tafull.
Probablemente formarán un bloque parlamentario con las minorías catalana y vasca, a cuyo objeto celebrarán hoy una reunión.

El Sr. Ossorio y Gallardo, en nombre de la Comisión, agradeció las palabras del ministro, «que han venido—dijo—a servirle de gran consuelo, porque estamos atravesando las etapas clásicas de la crítica española, que son: primera, censurar sin leer; después, leer sin entenderse, y únicamente en tercer lugar, quietamiento de los prejuicios, conocimiento de la obra que se examina y la posibilidad de una relativa justicia para sus autores». Para todo ello está prevenido, mas no cree que sea exageración el pedir una mediana policía en léxico; bien está que se critique, pero no que se insulte.
Se refirió al espectáculo de anteaer, y dijo que habrá de servir para aumentar y fervorizar el entusiasmo de la Comisión, como el de todos los ciudadanos, en su obra de colaboración con el Gobierno.

Esta exportación se autoriza todos los años y en cantidad mínima.
Al recogerse la cosecha de este año, por haberse adelantado, se autorizó únicamente esa cantidad, habiéndose prohibido la exportación con fecha 24 de Junio, no sólo de la patata temprana, sino de toda clase de tubérculo.

El Sr. Largo Caballero conversó afablemente largo rato con los periodistas acerca de la solemnidad de la apertura de Cortes y de las enseñanzas que del hermoso espectáculo ofrecido por el pueblo de Madrid se derivan.
Mostróse altamente complacido y expresó su confianza en la labor social y política de la República, feliz y definitivamente consolidada.

—Yo creo—dijo el ministro de Hacienda—que no hay duda en que lo será el Sr. Alcalá Zamora. Esto, desde luego, es mi opinión, pues delante del interesado no se habló de este asunto.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

En el Congreso se reunió a primera hora de la tarde el Comité nacional del partido radical socialista. Acordó celebrar un Congreso nacional, cuyas tareas comenzarán el día 25 de este mes.
En dicho Congreso el partido radical socialista fijará su posición ante los problemas que han de plantearse con respecto a la discusión y aprobación de la ley fundamental de la República.

Algunos diputados que ostentan doble, triple y hasta séptuple representación, como el Sr. Lerroux, no ocultaban que para ellos constituiría un compromiso delicado el decidirse por una u otra representación.
En general, los representantes de todos los sectores coincidían en el criterio de afirmar la compatibilidad de la doble representación en las Cortes Constituyentes.

El Sr. De los Ríos se retiró acto seguido, y el Pleno continuó reunido para examinar la ponencia de la Subcomisión sobre la organización del Poder Judicial.

El Sr. Canosa inspeccionará todas las operaciones e informará sobre las anomalías, si las hubiese, redactando, como consecuencia de ello, un informe en el que se dictamine acerca de la conveniencia de que continúe o no funcionando aquí, y en caso afirmativo, con qué reformas o modificaciones. El Sr. Canosa formará parte de la Ponencia del Gobierno sobre este asunto.

El Sr. Largo Caballero comentó su habitual conversación con los periodistas diciéndoles que la jornada de anteaer fue no solamente difícil de superar, sino imposible de llevar a cabo en un pueblo que no sea una capital de Castilla, porque tuvo todos los atributos de la civilidad castellana, la seriedad de conciencia de su poder en el pueblo, la sobriedad de expresión en el entusiasmo y la decisión de ahogar lo que pudiera presentar una mancha en el entusiasmo del pueblo.

—Fue—dijo—como un refrendo de la elección por la emoción espontánea popular a la que contribuyó.
Fue una jornada tan completa, que el Sr. Alcalá Zamora pronunció el discurso que precisamente tenía que pronunciar un jefe, más que de Gobierno, de Estado, que se coloca por encima de toda discrepancia de partido y logra hablar expresando lo que era común divisor de todos los que allí estábamos presentes; es decir, llevó la voz de la nueva España republicana.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. De los Ríos se retiró acto seguido, y el Pleno continuó reunido para examinar la ponencia de la Subcomisión sobre la organización del Poder Judicial.

El Sr. Canosa inspeccionará todas las operaciones e informará sobre las anomalías, si las hubiese, redactando, como consecuencia de ello, un informe en el que se dictamine acerca de la conveniencia de que continúe o no funcionando aquí, y en caso afirmativo, con qué reformas o modificaciones. El Sr. Canosa formará parte de la Ponencia del Gobierno sobre este asunto.

El Sr. Largo Caballero comentó su habitual conversación con los periodistas diciéndoles que la jornada de anteaer fue no solamente difícil de superar, sino imposible de llevar a cabo en un pueblo que no sea una capital de Castilla, porque tuvo todos los atributos de la civilidad castellana, la seriedad de conciencia de su poder en el pueblo, la sobriedad de expresión en el entusiasmo y la decisión de ahogar lo que pudiera presentar una mancha en el entusiasmo del pueblo.

—Fue—dijo—como un refrendo de la elección por la emoción espontánea popular a la que contribuyó.
Fue una jornada tan completa, que el Sr. Alcalá Zamora pronunció el discurso que precisamente tenía que pronunciar un jefe, más que de Gobierno, de Estado, que se coloca por encima de toda discrepancia de partido y logra hablar expresando lo que era común divisor de todos los que allí estábamos presentes; es decir, llevó la voz de la nueva España republicana.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. De los Ríos se retiró acto seguido, y el Pleno continuó reunido para examinar la ponencia de la Subcomisión sobre la organización del Poder Judicial.

El Sr. Canosa inspeccionará todas las operaciones e informará sobre las anomalías, si las hubiese, redactando, como consecuencia de ello, un informe en el que se dictamine acerca de la conveniencia de que continúe o no funcionando aquí, y en caso afirmativo, con qué reformas o modificaciones. El Sr. Canosa formará parte de la Ponencia del Gobierno sobre este asunto.

El Sr. Largo Caballero comentó su habitual conversación con los periodistas diciéndoles que la jornada de anteaer fue no solamente difícil de superar, sino imposible de llevar a cabo en un pueblo que no sea una capital de Castilla, porque tuvo todos los atributos de la civilidad castellana, la seriedad de conciencia de su poder en el pueblo, la sobriedad de expresión en el entusiasmo y la decisión de ahogar lo que pudiera presentar una mancha en el entusiasmo del pueblo.

—Fue—dijo—como un refrendo de la elección por la emoción espontánea popular a la que contribuyó.
Fue una jornada tan completa, que el Sr. Alcalá Zamora pronunció el discurso que precisamente tenía que pronunciar un jefe, más que de Gobierno, de Estado, que se coloca por encima de toda discrepancia de partido y logra hablar expresando lo que era común divisor de todos los que allí estábamos presentes; es decir, llevó la voz de la nueva España republicana.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. De los Ríos se retiró acto seguido, y el Pleno continuó reunido para examinar la ponencia de la Subcomisión sobre la organización del Poder Judicial.

El Sr. Canosa inspeccionará todas las operaciones e informará sobre las anomalías, si las hubiese, redactando, como consecuencia de ello, un informe en el que se dictamine acerca de la conveniencia de que continúe o no funcionando aquí, y en caso afirmativo, con qué reformas o modificaciones. El Sr. Canosa formará parte de la Ponencia del Gobierno sobre este asunto.

El Sr. Largo Caballero comentó su habitual conversación con los periodistas diciéndoles que la jornada de anteaer fue no solamente difícil de superar, sino imposible de llevar a cabo en un pueblo que no sea una capital de Castilla, porque tuvo todos los atributos de la civilidad castellana, la seriedad de conciencia de su poder en el pueblo, la sobriedad de expresión en el entusiasmo y la decisión de ahogar lo que pudiera presentar una mancha en el entusiasmo del pueblo.

—Fue—dijo—como un refrendo de la elección por la emoción espontánea popular a la que contribuyó.
Fue una jornada tan completa, que el Sr. Alcalá Zamora pronunció el discurso que precisamente tenía que pronunciar un jefe, más que de Gobierno, de Estado, que se coloca por encima de toda discrepancia de partido y logra hablar expresando lo que era común divisor de todos los que allí estábamos presentes; es decir, llevó la voz de la nueva España republicana.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. De los Ríos se retiró acto seguido, y el Pleno continuó reunido para examinar la ponencia de la Subcomisión sobre la organización del Poder Judicial.

El Sr. Canosa inspeccionará todas las operaciones e informará sobre las anomalías, si las hubiese, redactando, como consecuencia de ello, un informe en el que se dictamine acerca de la conveniencia de que continúe o no funcionando aquí, y en caso afirmativo, con qué reformas o modificaciones. El Sr. Canosa formará parte de la Ponencia del Gobierno sobre este asunto.

El Sr. Largo Caballero comentó su habitual conversación con los periodistas diciéndoles que la jornada de anteaer fue no solamente difícil de superar, sino imposible de llevar a cabo en un pueblo que no sea una capital de Castilla, porque tuvo todos los atributos de la civilidad castellana, la seriedad de conciencia de su poder en el pueblo, la sobriedad de expresión en el entusiasmo y la decisión de ahogar lo que pudiera presentar una mancha en el entusiasmo del pueblo.

—Fue—dijo—como un refrendo de la elección por la emoción espontánea popular a la que contribuyó.
Fue una jornada tan completa, que el Sr. Alcalá Zamora pronunció el discurso que precisamente tenía que pronunciar un jefe, más que de Gobierno, de Estado, que se coloca por encima de toda discrepancia de partido y logra hablar expresando lo que era común divisor de todos los que allí estábamos presentes; es decir, llevó la voz de la nueva España republicana.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. De los Ríos se retiró acto seguido, y el Pleno continuó reunido para examinar la ponencia de la Subcomisión sobre la organización del Poder Judicial.

El Sr. Canosa inspeccionará todas las operaciones e informará sobre las anomalías, si las hubiese, redactando, como consecuencia de ello, un informe en el que se dictamine acerca de la conveniencia de que continúe o no funcionando aquí, y en caso afirmativo, con qué reformas o modificaciones. El Sr. Canosa formará parte de la Ponencia del Gobierno sobre este asunto.

El Sr. Largo Caballero comentó su habitual conversación con los periodistas diciéndoles que la jornada de anteaer fue no solamente difícil de superar, sino imposible de llevar a cabo en un pueblo que no sea una capital de Castilla, porque tuvo todos los atributos de la civilidad castellana, la seriedad de conciencia de su poder en el pueblo, la sobriedad de expresión en el entusiasmo y la decisión de ahogar lo que pudiera presentar una mancha en el entusiasmo del pueblo.

—Fue—dijo—como un refrendo de la elección por la emoción espontánea popular a la que contribuyó.
Fue una jornada tan completa, que el Sr. Alcalá Zamora pronunció el discurso que precisamente tenía que pronunciar un jefe, más que de Gobierno, de Estado, que se coloca por encima de toda discrepancia de partido y logra hablar expresando lo que era común divisor de todos los que allí estábamos presentes; es decir, llevó la voz de la nueva España republicana.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. De los Ríos se retiró acto seguido, y el Pleno continuó reunido para examinar la ponencia de la Subcomisión sobre la organización del Poder Judicial.

El Sr. Canosa inspeccionará todas las operaciones e informará sobre las anomalías, si las hubiese, redactando, como consecuencia de ello, un informe en el que se dictamine acerca de la conveniencia de que continúe o no funcionando aquí, y en caso afirmativo, con qué reformas o modificaciones. El Sr. Canosa formará parte de la Ponencia del Gobierno sobre este asunto.

El Sr. Largo Caballero comentó su habitual conversación con los periodistas diciéndoles que la jornada de anteaer fue no solamente difícil de superar, sino imposible de llevar a cabo en un pueblo que no sea una capital de Castilla, porque tuvo todos los atributos de la civilidad castellana, la seriedad de conciencia de su poder en el pueblo, la sobriedad de expresión en el entusiasmo y la decisión de ahogar lo que pudiera presentar una mancha en el entusiasmo del pueblo.

—Fue—dijo—como un refrendo de la elección por la emoción espontánea popular a la que contribuyó.
Fue una jornada tan completa, que el Sr. Alcalá Zamora pronunció el discurso que precisamente tenía que pronunciar un jefe, más que de Gobierno, de Estado, que se coloca por encima de toda discrepancia de partido y logra hablar expresando lo que era común divisor de todos los que allí estábamos presentes; es decir, llevó la voz de la nueva España republicana.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El Sr. Besteiro dijo que a la minoría catalana le habían hecho gestiones en el sentido de formación de dicho bloque por parte de los elementos gallegos y vascos; pero que antes de tomar una determinación de tanta responsabilidad había que pensarlo detenidamente.
Añadió que el viernes se trasladará a Barcelona y dará cuenta de la referida sugerencia al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

a mediodía al Sr. Alcalá Zamora le preguntaron: —¿Puede usted decirnos algo del caso del general López Ochoa? —El ministro de la Guerra me trajo el decreto a la firma y yo lo firmé haciendo uso de una facultad de Gobierno. La cuestión no afecta a la Presidencia, y el ministro de la Guerra es quien puede informar a ustedes.

**López Ochoa visita a varios consejeros**

El general López Ochoa estuvo ayer por la mañana a visitar al ministro de Estado, y no encontrándole en el ministerio por ha-

llarse entonces el Sr. Lerroux presidiendo el entierro del Sr. Francisco Rodríguez, marchó a hablar con el ministro de Hacienda.

**El substituto del general López Ochoa**

Al terminar la sesión, el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, fue interrogado acerca de si había sido nombrado el substituto del general López Ochoa, jefe de la cuarta división militar.

—Hasta ahora no hay más que un candidato, que es el general Batet—contestó el ministro.

El Sr. Azaña confirió durante un rato con el gobernador civil de Barcelona, D. Carlos Esplá.

## PARLAMENTO REPUBLICANO

### Las Cortes Constituyentes

**Sesión del día 15 de Julio de 1931**

A las seis menos cuarto abre la sesión el Sr. Besteiro.

En los escaños hay bastante animación, aunque no tanta como el día anterior. Lo mismo ocurre en las tribunas.

Al comenzar la sesión están en el banco azul los ministros de Hacienda y de Trabajo.

Aprobada el acta de la anterior, se procede a elegir la Comisión de Actas y calidades.

Resultan elegidos los siguientes señores: D. Miguel García Bravo, D. José Buyla, D. Juan Calot, don Antonio Lara y Zárate, D. Matías Peñalva, D. Manuel Hilario Ayuso, D. Andrés Saborid, D. Teodoro Menéndez, D. Manuel Cordeiro, D. Florentino Martínez, D. Enrique Francisco, D. Francisco Zabala, D. José Moreno Calvache, D. Vicente Sarriá, D. Gregorio Arranz, D. Julio Ayesta, D. Alberto Quintana, D. Ricardo Palafox, D. Amadeo Arzagay, D. Jesús María Laizola y D. Angel Ossorio y Gallardo.

dar ya las sesiones hasta el martes de la semana próxima, y así los diputados podrán irse hoy tranquilamente a sus localidades.

El Sr. BAEZA MEDINA indica que no es conveniente empezar dándole al país la sensación de estas interrupciones parlamentarias, y que puesto que hay 236 actas limpias, y con ellas puede ya constituirse la Cámara, bastaría con dejar un día a la Comisión de Actas para que preparase labor a discutir, y el viernes podría reanudar las sesiones.

El ministro de la GOBERNACION advierte que, en efecto, si se quisiera, ahora mismo podría constituirse definitivamente la Cámara, pero además de las razones que ya han expuesto los Sres. Besteiro y Prieto, agrega la de que el primer acta del nuevo Parlamento ha de ser el de elegir la Mesa definitiva, y no es lógico que esto lo verifiquen sólo 236 diputados, cuando habrá otros muchos que, una vez aprobada su acta, tendrán derecho a ello.

Por otra parte—dice—, no acepta una excesiva suspensión de sesiones, porque el país está impaciente y deseoso de que cuanto antes funcione el Parlamento en los magnos problemas que tiene que resolver. Por todo ello se suma a la propuesta del presidente.

El Sr. BAEZA MEDINA insiste en que es inconveniente sentar precedentes de cortes de labor en el comienzo de la vida de esta Asamblea, y que no comprende por qué no ha de haber sesión el viernes, cuando esa día la Comisión de Reglamento puede haber dictaminado ya y se simultanearía ese debate con el de las actas, dando preferencia al del reglamento para que, al llegar la constitución definitiva, contara ya la Cámara con normas para su labor.

El PRESIDENTE formula nuevas observaciones para ratificar las que anteriormente hizo, y ordena la lectura de las actas limpias que ha tramitado la Comisión de Actas en su primera reunión.

Verificada la lectura, el PRESIDENTE dice que las actas limpias son 249, de ellas 11 dobles, lo que da un número exacto de 233.

Advierte que con este número de actas puede ya constituirse definitivamente la Cámara; pero antes que nada ha de decidirse sobre las tres propuestas que hay formuladas: una, la suya, de suspender las sesiones hasta el sábado; otra, la del Sr. Companys, de suspenderlas hasta el martes, y otra, la del Sr. Baeza Medina, de reanudarlas el viernes.

El Sr. COMPANYS manifiesta que como su propósito es el de dar las mayores facilidades para llegar cuanto antes a la constitución definitiva de la Cámara, no tiene inconveniente en retirar su propuesta, como así lo hace.

El PRESIDENTE: Quedan, pues, las otras dos, y habrá que decidirse por una de ellas.

Ha de tenerse en cuenta—agrega—que aunque por esta semana se suprima la semana inglesa parlamentaria, no ha de ser precedente que alarme, ya que en el Parlamento no se trabaja sólo en el salón de sesiones, sino en otros menesteres que escapan a la pública atención.

La Presidencia mantiene su propuesta, y como considera suficientemente discutida la cuestión, pregunta a la Cámara si ha lugar a votarla.

Varias voces: ¡No ha lugar! ¡No ha lugar!

El PRESIDENTE: ¡Se acepta, entonces, la propuesta de la Presidencia?

Nadie replica, y el PRESIDENTE exclama: Queda aprobada, y, en su consecuencia, se levanta la sesión, y la próxima se celebrará el sábado, a las cinco de la tarde.

A las ocho y media los diputados abandonan el salón, y el público, las tribunas.

Los siete últimos nombres pertenecen a las minorías.

El PRESIDENTE ruega a los elegidos que se reúnan lo antes posible, para que esta misma tarde puedan quedar sobre la mesa los dictámenes relativos a las actas limpias.

A las siete y cuarto se suspende la sesión, y se reanuda a las ocho menos diez minutos.

El PRESIDENTE anuncia que va a elegirse la Comisión de Reglamento.

El Sr. RICO manifiesta que, puesto que todas las minorías están conformes en los nombres de la candidatura, para ahorrar a la Cámara una votación que habría de durar cerca de una hora, se podía elegir esa Comisión por aclamación.

El PRESIDENTE: No es costumbre, pero, puesto que es lógico y lo pide un diputado, la Presidencia no tiene inconveniente en proponerlo a la Cámara.

Hecha la oportuna pregunta, se aprueba por aclamación el nombramiento de la Comisión de Reglamento, que integran los señores Ortega y Gasset (D. Eduardo), Sánchez Albornoz (D. Claudio), Salazar Alonso, Alonso de Armirola, Martín del Arco, Blanco (don Carlos) y Luis de Tapia.

El PRESIDENTE expone a la Cámara que no ha tenido tiempo de dictaminar las actas protestadas la Comisión que se ha elegido esta tarde y que aun necesitará un par de días para llenar su cometido.

Dice que como el Gobierno desea que el Parlamento se constituya con el mayor número posible de diputados, y además la Presidencia estima que sería muy conveniente no simultanear con el de actas otros debates importantes, propone que se suspendan las sesiones hasta el sábado próximo a las cinco de la tarde.

El Sr. RICO pide la lectura de los artículos del reglamento que dicen que habiendo 233 actas limpias se puede constituir el Congreso, y pregunta por qué no se lee la lista de las que se encuentran en esas condiciones.

El PRESIDENTE le replica que hay actas que están faltas sólo de la aportación de algún documento, y la Comisión no ha sabido en qué grupo colocarlas, puesto que, en realidad, no son actas protestadas y, sin embargo, no se hallan en condición reglamentaria de ser aceptadas.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el Gobierno tiene dos propósitos fundamentales, que son el de acelerar todo lo posible la constitución de la Cámara y el de resignar ante ella sus poderes.

Pero para esto último desea que haya el mayor número posible de diputados de la nación que los reciba, y tal consideración le ha llevado a suscribir la propuesta de la Presidencia.

Debe tenerse en cuenta que ésta es una junta de diputados electos, y, por consiguiente, todos se hallan poseídos de los mismos derechos. En el momento en que la Cámara se constituya definitivamente ya no sucederá eso, y los señores que no tengan el acta aprobada carecerán de intervención parlamentaria.

El Sr. COMPANYS dice que la propuesta del presidente mata a la semana parlamentaria, que conviene mantener a los diputados que viven fuera de Madrid, puesto que ha de habilitarse el sábado para celebrar sesión.

Como con un día de debate—añade—poco se puede adelantar, cree que sería más práctico no reanu-

## LA VIDA DEPORTIVA

### FUTBOL

#### Reformas de los belgas

El Comité ejecutivo de la Federación belga se propone hacer una reforma general, no solamente en los Comités superiores de la Federación, sino también de las secciones provinciales. El mentado Comité será reducido de catorce a nueve miembros. El Consejo de árbitros se compone de los Sres. Barette, Maeck y Van Praag, y no tendrá atribuciones en la designación de árbitros; éstas serán reservadas a la administración de la Unión Belga. Las modificaciones introducidas hacen una economía de más de 100.000 francos.

**Travesío, en Jaén**

Jaén, 15.—La Sociedad Olímpica Jienense fichó en su Club al ex internacional Travesío.

**Ofrecimiento al Barcelona**

Barcelona, 15.—El Barcelona ha recibido una interesante oferta de algunos jugadores del Vasco de Gama, entre ellos el portero y el medio centro, no habiéndose tomado ninguna decisión por desconocerse las pretensiones de dichos jugadores.

**El Europa cambia de nombre. Varios traspaños**

Barcelona, 15.—El Europa F. C. ha variado su denominación, y en adelante se llamará Cataluña Fútbol Club. El cambio ha sido comunicado a la Federación Española de Fútbol y a la Federación local.

—El jugador europeo Escrita ha firmado la ficha con el Murcia. Se asegura que también ingresará en el citado Club el guardameta José Cabo.

### CARRERAS DE GALGOS

#### La reunión de anoche

Resultados de las carreras:

Primera carrera (15a), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. 1, «Cateto», de Alejandro Martín; 2, «Pelota», de José Pozuelo Barnuevo; 3, «Vadarkablar», de Ginocchío-Monteavaro.

No colocados: 4, «Lady»; «Pola» y «Pina», «Vadevero» y «Queti».

Tiempo: 33 s. 2/5.

Distancias: Uno y medio cuerpos, tres cuartos de cuerpo, un cuerpo.

Ganador, 13,70; colocados, 3,70, 1,80 y 4,30.

Segunda carrera (15a), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas. Por entorpecimiento en el funcionamiento de la «starting gate» (jaula) se anuló la primera prueba. Se repitió, dando derecho al público a la devolución de los boletos que quisiera, pero sin poder realizar una nueva apuesta.

Resultado:

1, «Foot-Losse», de Artega García Martín; 2, «Payaso III», de la señora de Morales; 3, «Rebeca», de la marquesa de Villabragima.

No colocados: «Boby», «Charras», «Gaona I», «Moraleña», «Atienza», «Sultán» y «Dora III».

Tiempo: 31 s. 1/5.

Distancias: Diez cuerpos, cuello, cabeza.

Ganador, 4,10; colocados, 1,50, 1,70 y 1,30.

Tercera carrera (15a), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1, «Cotswold Fencer», de Andrés de Cendra; 2, «Bohemio», de Ramiro Gil Delgado; 3, «Gallo», de Emilio Morales.

No colocados: «Tosca III», «Azuleca», «Chicuelo», «Comedia» y «Rápido II».

Tiempo: 31 s. 2/5.

Distancias: Un cuerpo, dos cuerpos, uno y medio cuerpos.

Ganador, 1,70; colocados, 1,30, 1,90 y 3,60.

Cuarta carrera (15a), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1, «Relámpago V», de Miguel Brea; 2, «Cantón», de Félix García Nebot; 3, «Montes I», de Basilio Jiménez.

No colocados: «Malagueña», «L'Eneo», «Soriano», «Troški II», «Trigémino», «Lola II» y «Santa Olalla I».

Tiempo: 33 s. 4/5.

Distancias: Cuello, uno y medio cuerpos, dos cuerpos.

Ganador, 20,60; colocados, 5,80, 4,70 y 2,40.

Quinta carrera (15a), primera categoría, 700 pesetas; 700 yardas.

1, «Champion Cuiet», de Antonio Figueroa; 2, «Solictor», del marqués de Villabragima; 3, «Buñ Mabs», de mistress Wilding.

Tiempo: 43 s., igualando su record.

Distancias: Diez cuerpos, ocho cuerpos.

Ganador, 1,30.

Detalles. Iguales en los cincuenta primeros metros; después han ido separándose conforme al orden de llegada.

Sexta carrera (15a), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.

1, «Artful Clown», del conde de Lérida; 2, «Deodar», de Miryan Figueroa.

No colocados: «Pentonville Crest», «Journey's End», «Postman», «Ja-

### CARRERAS DE GALGOS

#### La reunión de anoche

Resultados de las carreras:

Primera carrera (15a), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. 1, «Cateto», de Alejandro Martín; 2, «Pelota», de José Pozuelo Barnuevo; 3, «Vadarkablar», de Ginocchío-Monteavaro.

No colocados: 4, «Lady»; «Pola» y «Pina», «Vadevero» y «Queti».

Tiempo: 33 s. 2/5.

Distancias: Uno y medio cuerpos, tres cuartos de cuerpo, un cuerpo.

Ganador, 13,70; colocados, 3,70, 1,80 y 4,30.

Segunda carrera (15a), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas. Por entorpecimiento en el funcionamiento de la «starting gate» (jaula) se anuló la primera prueba. Se repitió, dando derecho al público a la devolución de los boletos que quisiera, pero sin poder realizar una nueva apuesta.

Resultado:

1, «Foot-Losse», de Artega García Martín; 2, «Payaso III», de la señora de Morales; 3, «Rebeca», de la marquesa de Villabragima.

No colocados: «Boby», «Charras», «Gaona I», «Moraleña», «Atienza», «Sultán» y «Dora III».

Tiempo: 31 s. 1/5.

Distancias: Diez cuerpos, cuello, cabeza.

Ganador, 4,10; colocados, 1,50, 1,70 y 1,30.

Tercera carrera (15a), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1, «Cotswold Fencer», de Andrés de Cendra; 2, «Bohemio», de Ramiro Gil Delgado; 3, «Gallo», de Emilio Morales.

No colocados: «Tosca III», «Azuleca», «Chicuelo», «Comedia» y «Rápido II».

Tiempo: 31 s. 2/5.

Distancias: Un cuerpo, dos cuerpos, uno y medio cuerpos.

Ganador, 1,70; colocados, 1,30, 1,90 y 3,60.

Cuarta carrera (15a), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1, «Relámpago V», de Miguel Brea; 2, «Cantón», de Félix García Nebot; 3, «Montes I», de Basilio Jiménez.

No colocados: «Malagueña», «L'Eneo», «Soriano», «Troški II», «Trigémino», «Lola II» y «Santa Olalla I».

Tiempo: 33 s. 4/5.

Distancias: Cuello, uno y medio cuerpos, dos cuerpos.

Ganador, 20,60; colocados, 5,80, 4,70 y 2,40.

Quinta carrera (15a), primera categoría, 700 pesetas; 700 yardas.

1, «Champion Cuiet», de Antonio Figueroa; 2, «Solictor», del marqués de Villabragima; 3, «Buñ Mabs», de mistress Wilding.

Tiempo: 43 s., igualando su record.

Distancias: Diez cuerpos, ocho cuerpos.

Ganador, 1,30.

Detalles. Iguales en los cincuenta primeros metros; después han ido separándose conforme al orden de llegada.

Sexta carrera (15a), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.

1, «Artful Clown», del conde de Lérida; 2, «Deodar», de Miryan Figueroa.

No colocados: «Pentonville Crest», «Journey's End», «Postman», «Ja-

maritana» y «Whisky Manhattan». Tiempo: 31 s. 2/5.

Distancias: Dos y medio cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Ganador, 3,80; colocados, 1,80 y 1,40. Se pagó cuadra.

Séptima carrera (vallas), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas.

1, «Trasto», de Alfonso R. Retana; 2, «Chiripa», de Julián Moreno.

No colocados: «Chula II», «López II», «Miss Albacete» y «Boothy Gilder».

Tiempo: 33 s. 2/5.

Distancias: Dos y medio cuerpos, cinco cuerpos, un cuerpo.

Ganador, 2,40; colocados, 1,60 y 2,80. Se pagó cuadra.

### CARRERAS DE GALGOS

#### La reunión de anoche

Resultados de las carreras:

Primera carrera (15a), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. 1, «Cateto», de Alejandro Martín; 2, «Pelota», de José Pozuelo Barnuevo; 3, «Vadarkablar», de Ginocchío-Monteavaro.

No colocados: 4, «Lady»; «Pola» y «Pina», «Vadevero» y «Queti».

Tiempo: 33 s. 2/5.

Distancias: Uno y medio cuerpos, tres cuartos de cuerpo, un cuerpo.

Ganador, 13,70; colocados, 3,70, 1,80 y 4,30.

Segunda carrera (15a), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas. Por entorpecimiento en el funcionamiento de la «starting gate» (jaula) se anuló la primera prueba. Se repitió, dando derecho al público a la devolución de los boletos que quisiera, pero sin poder realizar una nueva apuesta.

Resultado:

1, «Foot-Losse», de Artega García Martín; 2, «Payaso III», de la señora de Morales; 3, «Rebeca», de la marquesa de Villabragima.

No colocados: «Boby», «Charras», «Gaona I», «Moraleña», «Atienza», «Sultán» y «Dora III».

Tiempo: 31 s. 1/5.

Distancias: Diez cuerpos, cuello, cabeza.

Ganador, 4,10; colocados, 1,50, 1,70 y 1,30.

Tercera carrera (15a), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1, «Cotswold Fencer», de Andrés de Cendra; 2, «Bohemio», de Ramiro Gil Delgado; 3, «Gallo», de Emilio Morales.

No colocados: «Tosca III», «Azuleca», «Chicuelo», «Comedia» y «Rápido II».

Tiempo: 31 s. 2/5.

Distancias: Un cuerpo, dos cuerpos, uno y medio cuerpos.

Ganador, 1,70; colocados, 1,30, 1,90 y 3,60.

Cuarta carrera (15a), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1, «Relámpago V», de Miguel Brea; 2, «Cantón», de Félix García Nebot; 3, «Montes I», de Basilio Jiménez.

No colocados: «Malagueña», «L'Eneo», «Soriano», «Troški II», «Trigémino», «Lola II» y «Santa Olalla I».

Tiempo: 33 s. 4/5.

Distancias: Cuello, uno y medio cuerpos, dos cuerpos.

Ganador, 20,60; colocados, 5,80, 4,70 y 2,40.

Quinta carrera (15a), primera categoría, 700 pesetas; 700 yardas.

1, «Champion Cuiet», de Antonio Figueroa; 2, «Solictor», del marqués de Villabragima; 3, «Buñ Mabs», de mistress Wilding.

Tiempo: 43 s., igualando su record.

Distancias: Diez cuerpos, ocho cuerpos.

Ganador, 1,30.

Detalles. Iguales en los cincuenta primeros metros; después han ido separándose conforme al orden de llegada.

Sexta carrera (15a), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.

1, «Artful Clown», del conde de Lérida; 2, «Deodar», de Miryan Figueroa.

No colocados: «Pentonville Crest», «Journey's End», «Postman», «Ja-

### REFRIGERACION ELECTRICA

## Frigidaire

Cualquiera puede adquirir un FRIGIDAIRE por una pequeña cantidad al contado y varios pequeños plazos mensuales. Entrega inmediata. Consumo económico. Plaza de García Hernández (antes del Rey), 5.

## JUEVES, a las 10,45, DIRT-TRACK

### EMOCIONANTES CARRERAS ONE-LAP-DASH

#### CICLISMO

#### La Vuelta a Francia

Paris, 15.—A las diez de la mañana se dio la salida para la etapa Cannes-Niza, 132 kilómetros, a 53 corredores que participan en la Vuelta ciclista a Francia.

Llegó en primer término Gertr, en 4 h. 47 m. 1 s., y siguieron Peundi, Gremo, Magne, Peglion, Faure y Di Pacco.

El español Cepeda fué clasificado en 31 lugar, con 5 h. 8 m. 13 s.

**El Critérium du Ludi**

Toulouse, 15.—Hoy se ha corrido la décimoquinta prueba ciclista Critérium du Ludi, participando en ella 32 corredores, entre los que figuraban los españoles Cardona, Cañardo y Montero, y varios belgas, franceses e italianos. Se dio la salida a los corredores a las siete de la mañana.

A poco de comenzar la prueba Cañardo sufrió una lesión, y aunque quiso reanudar la marcha tuvo que renunciar a ello y retirarse a consecuencia de las lesiones sufridas.

La clasificación de la prueba ha sido la siguiente:

1, Aerts, belga, en 10 h. 18 m. 8 segundos, con una media horaria de 30 kilómetros.

2, Aleardo, italiano, a cinco metros de máquina del anterior.

3, Chacran, a un largo de máquina.

4, Pierre Magne, 10 h. 13 m. 16 s.

5, Cardona, igual tiempo.

6, Runoldi, igual tiempo.

7, Medrogo, 10 h. 20 m. 3 s.

8, Nuward, igual tiempo.

9, Lonyet, 10 h. 21 m. 13 s.

10, Bouche, igual tiempo.

**ATLETISMO**

**Campeonatos de Galla**

Vigo, 15.—En el Stadium de Balaídos se han celebrado los campeonatos gallegos.

La primera jornada dió los resultados siguientes:

100 metros lisos.—1, Henry Powell, Sociedad Atlética, 12 s.

200 metros lisos.—1, Henry Powell, Sociedad Atlética, 25 s. 1/5.

800 metros lisos.—1, Cándido Fernández Comesaña, 2 m. 15 segundos 1/5.

5.000 metros lisos.—1, Maximino Carrera, Veritas, 16 m. 44 s. 4/5.

Relevos 4 por 400 metros.—1, equipo Sociedad Atlética: Echegaray, Oliveira, Carsi y Powell, 3 minutos 51 s. 4/5.

110 metros vallas.—1, Mariano Carsi, Sociedad Atlética, 19 s.

Triple salto.—1, Emilio Peña, Sociedad Atlética, 12,51 metros.

Altura.—1, Mariano Carsi, Sociedad Atlética, 1,60 metros.

Peso.—1, Erard Schulse, Sociedad Atlética, 11,22 metros.

Disco.—1, Alfonso Santoro, Sociedad Atlética, 31,70 metros.

Barra (exhibición).—1, Gracilina Muñoz, Sociedad Atlética, 17,57 metros (record).

Después de la primera jornada la clasificación social es la siguiente:

Sociedad Atlética de Vigo, 47 puntos; Comesaña Sporting, 6; Club Veritas, 3; Exploradores de Vigo, 3.

**MOTORISMO**

**Dir-tracken Ibañedo**

La carrera para viciainos, con ventaja, salida parada, a tres

vueltas, la ganó Atorrasagasti en 1 m. 14 s. El desafío entre Rice y Poto II a rounds lo ganó el madrileño. La carrera con ventaja, salida parada, a cuatro vueltas con cuatro eliminatorias, dos semis y final, dió el triunfo a Otero, en 1 m. 29 s. 3/5. El intento de record, una vuelta (385 metros), se logró: el vizcaino, por Atorrasagasti, 22 s. 1/5; el nacional, por Balderrábano, 21 s. 1/5, y el internacional, por Otero, 20 s. 2/5. Otero ganó la última carrera, sin ventaja, salida parada, a tres vueltas, con tres eliminatorias y final.

**ALPINISMO**

**Inauguración del albergue del puerto de los Cotos**

Según oportunamente se anunció, tuvo lugar la inauguración del nuevo chalet-refugio construido por el Club Alpino Español en el pintoresco puerto de los Cotos, uno de los sitios más hermosos de la Sierra de Guadarrama.

La nueva construcción señala un positivo adelanto en las edificaciones alpinas, reuniendo un maximum de comodidades y resultando de un gusto depurado dentro de la sencillez que debe presidir esta clase de albergues.

Al acto de la inauguración asistieron numerosos socios del Club Alpino y de otras Sociedades deportivas que habían sido invitados al acto. Asistió también el presidente de la Diputación provincial, representante de la Dirección de la Sociedad Penalar y diversas personalidades, que estuvieron unánimes en el elogio a la nueva construcción.

Se sirvió a los invitados a media tarde un lunch, haciendo uso de la palabra al final D. Manuel Maurra, como presidente del Club Alpino, haciendo votos por que la nueva construcción contribuya a fomentar el amor a la montaña y a estrechar los vínculos entre quienes practican esos deportes.

**NATAcion**

**Concurso social**

El concurso de natación que se celebrará el próximo sábado, día 18 del actual, a las once de la noche, en la piscina del campo de Chamartín se compondrá de las siguientes pruebas:

33 metros, señorías: Dos copas para los dos primeros puestos.

100 metros libres: Dos copas para los dos primeros puestos.

50 metros espalda: Una copa para el primer puesto.

100 metros braza: Una copa para el primer puesto.

200 metros libres: Dos copas para los dos primeros puestos.

Saltos: Una copa.

A continuación se celebrará un partido de water-polo.

Han regalado copas para este torneo D. Luis Usara, D. Gonzalo Aguirre, D. Valero Rivera, señora Carmen Cruz, Sr. Yenda Kanter, oficial de la secretaría del Madrid; Casa Anjii y una pluma estilográfica del Sr. Muñozgorri.

La entrega de premios se efectuará inmediatamente de terminadas todas las pruebas.

**EXCURSIONISMO**

**Sociedad Deportiva Excursionista**

Esta Sociedad organiza para el domingo, día 19, una excursión a Cercedilla, Puente del Escalzo y San Rafael.

Un grupo de excursionistas harán el recorrido a pie desde Cercedilla a San Rafael por el collado de Marichiva y Rio Moro, pudiendo los que lo deseen pasar el día en el valle de la Fuentría.

Las inscripciones, en la Casa de la Montaña, Carretas, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, y el viernes, en el café del Norte.

**Tres bañistas ahogados**

Córdoba, 15.—En la presa denominada Fuente de las Torres, próxima a la aldea de Lagunilla, ha perecido un joven llamado Agustín Aguilera Lopera, que se hallaba bañándose en la indicada balsa.

También se ahogaron cuando se bañaban en el río Guadajoz, en el término de Castro del Río, los niños José Rosa Salido y Fernández Alarcón Reyes, que fueron arrastrados por la corriente.

## GUADALAJARA, por su proximiad a Madrid, 56 kilómetros de excelente carretera y trenes frecuentes, merece ser visitada.

## SAN SEBASTIAN

### Verano-Otoño 1931

#### GRANDES FIESTAS náuticas, regatas de traineras, campeonato del litoral cantábrico.

#### Pruebas internacionales de balandros y yolas.

#### PROGRAMAS Y DETALLES DE FIESTAS CENTRO DE ATRACCION Y TURISMO



## SAN SEBASTIAN

## LA CONSTRUCCION EN MADRID

### SOLUCIONES A LA CRISIS DEL PARO Casas baratas

Las mal llamadas casas baratas, que representan el fracaso económico mayor que ha tenido el Estado español en el presente siglo, es de gran importancia para la solución del problema de la crisis del paro, ya que si bien el fondo del asunto no puede ser más moral ni más democrático, la forma en que se ha llevado a cabo, sobre todo durante la pasada dictadura, tergiversando los fines para que fueran creadas, ha motivado ese fracaso económico de que hago mención.

En la «Gaceta de Madrid» de 4 de Junio de 1908 se publicó un proyecto de ley, enaminado, según se dice en el preámbulo, a establecer en España «una organización que, bajo el amparo e inspección del Instituto de Reformas Sociales, tenga a su cargo cuanto a la construcción y adquisición por obreros y modestos empleados de habitaciones higiénicas y baratas se refieren». Esto no llegó a aprobarse; pero la semilla quedó en el surco, y poco después cristalizó la idea, dictándose por el entonces ministro de la Gobernación, D. Antonio Barroso, la ley 11 de Junio de 1911, y el 11 de Abril de 1912 el reglamento provisional para su aplicación. El pensamiento a que obedece la legislación sobre esta materia, de innegable trascendencia social, es favorecer grandemente a las clases trabajadoras y a los empleados modestos, contribuyendo al fomento y desarrollo de las habitaciones baratas y a su fácil adquisición.

Pero en la práctica, el negocio de las casas baratas fué cobijo de los más bajos apetitos y reparto de magníficas prebendas entre los más íntimos esbirros o familiares de las personalidades del calido régimen. Hoy salta en la «Gaceta» una concesión a la Sociedad tal, donde estaban enuchados el hermano del ministro cual, el secretario o ayudante de tal ministro; mañana, la Sociedad agraciada era la que había formado el grande de España fulanito de tal, o la persona de confianza del señor X, y así sucesivamente. Se daban, pues, estas concesiones para favorecer sólo y exclusivamente a determinadas personas, que nada tenían de obreros ni de modestos empleados, y si figuraban en las concesiones Sociedades de esta índole era por ser obligatorio y requisito indispensable, llevándose a su sombra los grandes negocios. Otras veces se creaban Cooperativas imaginarias, y sobre ellas el Estado volcaba magnánimamente sus favores, dándose el caso tristísimo de clasificar como casa barata hoteles o casas para un solo inquilino, cuyo presupuesto se elevaba a más de 100.000 pesetas.

El Estado hacia su aportación de la forma siguiente: abonando, por lo menos, el 60 por 100 del coste del terreno y el 70 por 100 del de edificación, más de propina una prima de construcción. En esto había sus trampas, porque en cuanto al terreno, el peticionario presentaba la escritura de adquisición del mismo, generalmente con cláusula de pago aplazado y en la que, además, se falseaba el precio adquisitivo, duplicándolo de su valor real, y referente al coste de construcción, resultaba generalmente con el 10 por 100 de aumento, de todo lo cual se desprende lógicamente que el Estado no solamente costaba en su totalidad las casas baratas (baratas para el que construía y carísimas para el Estado y para los usufructuarios), sino que dejaba una bonita suma en manos de los felices concesionarios, porque no de otro modo se comprende que a éstos no les preocupase la suerte que a posteriori correrían los edificios, que hoy, en su mayor parte, están desahucados y sin cooperativistas que los disfruten.

El tipo generalizado en estas construcciones, o sea el de una sola planta, es antieconómico, porque si se suma al precio del suelo el coste de cimentación y de cubierta, resultará enormemente sobrecargada, lo que no sucedería si esas construcciones fueran de varios pisos, donde esa suma queda dividida por el número de plantas. Como, además, estas colonias, por la finalidad que perseguían, buscaban el suelo barato, tenían necesariamente que situarse en zonas muy alejadas del núcleo urbano, sin medios de comunicaciones fáciles, antes al contrario, y carísimas cuando los tenía, con lo que al presupuesto normal de vivienda había que agregar el muy importante de las comunicaciones y el no menos importante del tiempo perdido para trasladarse a los quehaceres habituales, empujados generalmente en el interior de Madrid.

Estos son motivos más que suficientes para desconfiar de la aptitud del Estado y demás entidades oficiales para ingresar en las actividades industriales, así como para la inversión de capitales (que son comunes) en esas operaciones, ya que por la índole de su organización no saben o no quieren administrar rectamente. Una ley en la que se prohíbe terminantemente todo lo que significa especulación, y con la orientación democrática de hacer

al inquilino propietario de su vivienda, permitiéndole abonar el precio de la misma en plazos de acuerdo con su capacidad económica; que asimismo redujese el tipo de tributación al mínimo posible durante el período de amortización, sin las cargas onerosas que la construcción padece actualmente, habría resuelto el problema sin la cooperación del Estado y sólo con las aportaciones o posibilidades del capital privado y con la ventaja positiva de que estas construcciones estarían situadas en las zonas de ensanche.

La solución es fácil; pero a condición de no convertirla en bandera política. En la actualidad puede hacerse la prueba, que demostrará prácticamente la certeza de cuanto decimos, porque el Ayuntamiento de Madrid negocia la construcción de unos miles de casas de tipo económico. Autorícese a la iniciativa particular de una manera clara y precisa, dándole las garantías de las mismas condiciones que han de tener esas viviendas, y verá como sin desembolsar un céntimo se encuentra con el problema resuelto en un plazo brevísimo, tan breve que antes de liquidar su primer grupo se haría innecesario la continuación de los restantes. Ahora bien: como aquí se pretende el sistema de las grandes concentraciones, como si hubiéramos de estar divididos por castas, no se quiere por lo visto tener en cuenta que aisladamente o por grupos de combinados industriales puede construirse más económicamente que por las grandes Compañías, pues éstas, en definitiva, lo que pretenden es el odioso monopolio con sus inadmisibles imposiciones, que traen como consecuencia la muerte de la construcción.

En Madrid existen dos ejemplos de protección a la industria de la edificación, y los dos precisamente donde los edificios son verdaderamente fastuosos: uno, en la avenida de Pablo Iglesias, y otro, en la mal llamada Gran Vía. En ambas la exención de tributos expira a los veinte años de la declaración en renta del inmueble, y en el primero esta exención se hace extensiva a la supresión del pago por derechos reales, en las compras de solares e incluso en las transmisiones de dominio. ¿Qué hicieron esas Compañías para obtener esas concesiones? Sencillamente realizar un magnifico negocio, cuyos resultados son públicamente sabidas. ¿Por qué, pues, a estas concesiones no se les dió carácter general? Se argumentará que la primera Compañía urbanizó por su cuenta, y efectivamente así sucedió; pero ¿es que no queremos recordar que se le eximió del pago del famoso arbitrio de plusvalía, con cuya condonación se compensó con creces de la susodicha urbanización? Otro ejemplo es lo que sucede en las casas que los militares tienen en la calle de Santa Engracia, donde el Estado colmó de beneficios a la construcción y donde, naturalmente, el precio de los alquileres está muy por bajo del corriente.

Deba, pues, concederse a todos aquellos industriales que presenten sus proyectos con sujeción a la ley que debe dictarse de verdaderas casas baratas, en las que se fijaría el tipo de arrendamiento, sin que por eso tuviera el auxilio del Estado en forma de aval o prestación económica, que debe desterrarse, sino el goce de los mismos beneficios, en cuanto a exenciones, de los que disfrutaban esas colonias protegidas. Tenemos la convicción de que únicamente así se resolvería el problema de la vivienda económica, y además sin perjudicar a los miles de ciudadanos que no tienen la suerte de pertenecer a una clase influyente.

**ESTEBAN CABEZOS MORENTE**

Constructor

**INTENTO DE SUICIDIO**

**Se arroja por el puente de los Franceses**

A las dos de la madrugada una mujer joven, llamada María Carrero, se arrojó por el puente de los Franceses con ánimo de suicidarse. Resultó con gravísimas heridas y fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde se le prestaron los necesarios auxilios.

Según parece, la suicida estaba casada con Miguel Roldán Srano, habitante en la ronda de Atocha, número 27, y recientemente diferencias surgidas en el matrimonio determinaron que ella se separase del marido.

El disgusto que la produjo esta separación y el no poder vivir sin un hijo que se había quedado con el padre determinaron en María un estado de ánimo que en varios días la ha llevado a querer poner fin a su vida.

Se teme que la infeliz fallezca.

**GRANADA y el Albaicín son la evocación mas pura y viva de nuestra historia árabe,**

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La primera reunión de la llamada Conferencia telefónica no tuvo resultados favorables

La huelga de Teléfonos

Estado del conflicto

Como consecuencia, sin duda, de los incidentes desarrollados la noche anterior, ayer se advertía en los alrededores del Palacio de la Telefónica mayor lujo de precauciones que en los días precedentes.

La Policía detuvo ayer mañana en la calle de Valverde a los huelguistas Emilio Bargañeta Martínez y Juan Fauste García, quienes en la citada calle insularon a una empleada cuando se dirigía al trabajo.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Dirección general de Seguridad, y desde allí pasaron al Juzgado de guardia. Durante el día los empleados de la Telefónica estuvieron dedicados a la reparación de las averías que en distintos sitios de Madrid habían producido los huelguistas.

Manifestaciones del director de Seguridad. Ayer, al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, les manifestó que la huelga de la Telefónica seguía en estado estacionario. En Pontevedra presentaron instancias solicitando el reintegro varias señoritas y tres repartidores. Todas las líneas funcionan con regularidad.

El Sr. Maura y los actos de sabotaje

El ministro de la Gobernación, habiendo a mediodía de la huelga telefónica, dijo:

Los huelguistas de teléfonos continúan cometiendo actos de sabotaje, y el Gobierno, decidido a cortar radicalmente estos abusos, ha dirigido una circular a los gobernadores disponiendo que cuando se registren destrozos en las líneas telefónicas de sus respectivas provincias procedan a la detención de todos los huelguistas hasta tanto aparezcan los verdaderos culpables, que serán entregados al Juzgado correspondiente. También se ha reiterado a la Guardia civil de vigilancia nocturna que dispare sin previo aviso sobre quienes intenten destrozar las líneas. Me dicen de la Compañía—añade el ministro—que la comunicación con Barcelona quedará restablecida a las tres de la tarde.

La Confederación Nacional del Trabajo y la Conferencia telefónica. El Sr. Martínez Barrios dijo que había recibido nuevos telegramas en el sentido de que no están representados los Sindicatos únicos en la Conferencia de los Sindicatos autónomos de Teléfonos que se celebraba en el Palacio de Comunicaciones.

La Conferencia telefónica celebra su primera reunión

Ayer, a las doce y cuarto de la tarde, se reunieron en el despacho del subsecretario de Comunicaciones, Sr. Abad Conde, los representantes de las diversas entidades sociarias de Teléfonos afectadas por la huelga.

A la reunión no concurrió ningún delegado de la Confederación Nacional del Trabajo. A las cuatro de la tarde se dió por terminada la reunión que celebraban en el ministerio de Comunicaciones, bajo la presidencia del subsecretario, los delegados de la Unión General de Trabajadores, de los Sindicatos autónomos del Norte y del Sur y de la Asociación La Antigua.

Los reunidos no hicieron manifestaciones a los periodistas, anunciando que de lo tratado en la asamblea darían cuenta en la nota que iban a remitir a los periódicos.

A las tres y media de la tarde, una vez terminada la reunión en el ministerio de Comunicaciones, se dió a los periodistas una referencia de lo tratado.

A las doce comenzó la reunión entre los representantes de la Telefónica Nacional de España y los delegados de la Asociación General de Empleados, conocida por La Antigua; de la Unión General de Trabajadores; el Sindicato de Bilbao y el Sindicato de Sevilla, habiendo acudido en representación de la Empresa los señores D. Marcelino Rico, director; el subinspector general, D. Luis Souza; el director del departamento de Instrucción, D. Carlos Peñáz, y D. Francisco Martín de Nicolás.

En representación de La Antigua acudieron los señores Páez, Jiménez y De Buen; en representación de la Unión General de Trabajadores, los señores Condearenas y Bernal; por el Sindicato de Sevilla, los señores Sánchez Guirao y Mierel Martínez, y por el Sindicato de Bilbao, los señores Gutiérrez y Gómez.

Actuó como secretario el jefe de la sección de teléfonos del ministerio de Comunicaciones, señor Muro, y como presidente el subsecretario, Sr. Abad Conde.

Comenzada la reunión, se leyó un oficio de la Confederación Nacional del Trabajo, dirigido al ministro de Trabajo, negando autorización a los representantes que han concurrido para hablar en nombre de los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo. Participan asimismo en dicho documento que el conflicto no quedará resuelto hasta que no se establezca un acuerdo entre la Compañía y la representación legítima del Sindicato, que es el Comité de huelga, negándose, por tanto, a aceptar cualquier solución que los reunidos adopten.

Se procedió a constituir la Comisión, y la representación de la Compañía protestó de que hubiese llegado más de un delegado por cada Agrupación allí representada, pues que sólo tenía instrucciones de pactar en una Comisión en donde hubiera igual número de representantes obreros y de la Compañía.

Se suscitó con este motivo un largo incidente, que quedó resuelto, a propuesta del Sr. Abad Conde, con la permanencia en la sesión de todos los representantes obreros.

También hubo otro incidente sobre la capacidad legal de los delegados, pues entiende la Compañía que no debía aceptarse la representación de quienes, aun habiendo sido empleados, se encuentran en situación de despedidos. Este incidente se evitó autorizándose al que se hallaba en tal caso, el presidente de La Antigua, señor Ráez.

La representación obrera presentó en primer término una petición de amnistía para todos los empleados despedidos o en huelga, y la representación de la Compañía se negó a aceptar discusión sobre este punto por no llevar instrucciones completas sobre el caso, ya que la Compañía no la había facultado para discutir nada de lo que se relacionara con el actual conflicto.

Se acordó, por último, que esta petición de amnistía pasase a conocimiento de la Empresa y que al final se tomaría en consideración, siempre que se refiriese a personal afectado por los despidos antes del día 5 del mes en curso.

Se acordó después dar por terminada esta primera reunión, que continuará hoy, a las doce de la mañana.

EN BARCELONA

Queda restablecida la comunicación con Madrid

Barcelona, 15.—A las doce han quedado reparadas las averías en la línea de Madrid y restablecidas las comunicaciones con la capital y algunos pueblos de la provincia.

La reparación la realizó un equipo de obreros que llegó de Madrid. El cable internacional no ha sido todavía reparado, realizándose el servicio por Madrid.

Los huelguistas celebran un mitin

En el Palacio del Vestido se reunieron, como acostumbra a hacerlo diariamente, los huelguistas de Teléfonos. Los oradores que hicieron uso de la palabra comunicaron a los reunidos que ya no hay duda respecto al triunfo, puesto que la Compañía no dispone de personal suficiente, lo que la obligará a claudicar. Afirmaron que los huelguistas no deben dejarse engañar por el pacto que otras entidades obreras ajenas a la Confederación Nacional del Trabajo quieren establecer con la Compañía. Convocaron a todos para que a las tres se encuentren en la plaza de Cataluña, donde se formará una manifestación que se dirigirá al Gobierno civil para pedir la libertad de los compañeros presos.

Varias detenciones

Esta noche, la Guardia civil detuvo en la calle de Santaló a cuatro individuos provistos de serrucho y tijeras, por suponer que proyectaban la comisión de actos de sabotaje.

Los detenidos se llaman Miguel Bonavía, Pedro Mociela y Manuel Tor, huelguistas de Teléfonos. También fue detenido Blas Jaque Linares, ajeno a la profesión.

Una manifestación en favor de los detenidos

Como resultado de la Asamblea celebrada esta mañana en el Palacio del Vestido por los huelguistas, dichos elementos, en número de unos quinientos, se situaron en la plaza de Cataluña, frente al edificio de la Telefónica. Había bastantes señoritas entre los huelguistas.

Uno de éstos, subido a una balaustrada que existe en dicha plaza, manifestó a sus compañeros que debía suspenderse la manifestación ya que el Comité de huelga había recibido noticias de que los detenidos serían puestos en libertad.

No obstante estas palabras, los huelguistas continuaron en la plaza de Cataluña y profirieron gritos hostiles y silbidos contra la Telefónica.

Una nota de los huelguistas

Los huelguistas han facilitado

una nota en la que se muestran optimistas respecto al resultado del conflicto, que creen les será favorable, y recomiendan al personal que prosiga en su actitud sin desmayos ni decalimientos.

En la nota se ataca al Gobierno por haber puesto al servicio de la Compañía las fuerzas del Ejército.

Manifestaciones del gobernador

Esta tarde el gobernador, hablando con los periodistas, se refirió a la huelga de los empleados y obreros de Teléfonos, y manifestó que el conflicto sigue en igual estado. Añadió que menudean más los actos de sabotaje.

Preguntada dicha autoridad acerca de la detención de varios huelguistas efectuada ayer, como consecuencia de algunas coacciones, manifestó que el asunto era de la competencia del Juzgado, y que después de que éste resolviera decidiría si era o no pertinente mantener la detención gubernativa.

El jefe de Policía, en la Telefónica

Esta tarde estuvo en el edificio de Teléfonos, y confirió detenidamente con el director, Sr. Gil Merino, el jefe superior de Policía.

Son puestos en libertad los detenidos

El gobernador civil interino ha manifestado esta noche que a última hora habían sido puestos en libertad tres huelguistas detenidos por coacción, los cuales no fueron libertados por la mañana, como era su propósito, ante la coacción que representaba para la autoridad la manifestación que proyectaban los huelguistas para reclamar la libertad de los compañeros presos.

EN SEVILLA

El gobernador prohíbe una manifestación de huelguistas de Teléfonos

Sevilla, 15.—Una Comisión de huelguistas de Teléfonos vistió al gobernador para pedirle permiso, pues tenían el propósito de celebrar una manifestación que, saliendo del local social, se dirigiera al Gobierno civil, donde harían entrega de un escrito pidiendo la libertad de los huelguistas presos.

El Sr. Bastos denegó la autorización que se le solicitaba.

Ante los actos de sabotaje se retirará la petición de amnistía del personal

Según presentándose en la Compañía varias señoritas y mecánicos.

Ha marchado a Madrid una Comisión del Sindicato autónomo para conferenciar con la Compañía y con la representación del ministerio de Comunicaciones. Parece que retirarán la petición relativa a la amnistía del personal en vista de los actos de sabotaje registrados, que impiden hacer tal petición.

EN VALENCIA

El gobernador amonesta a las señoritas huelguistas

Valencia, 15.—El gobernador ha llamado a su despacho a varias señoritas telefonistas, amonestándolas por haber ejercido coacciones. Les manifestó que, de reincidir, no baste ser mujeres, las castigaría severamente.

EN BILBAO

Dos huelguistas a la cárcel

Bilbao, 15.—Sigue igual el conflicto telefónico. Esta mañana ingresaron en la cárcel dos huelguistas, acusados de agresión a un celador.

Una Comisión estuvo en el Gobierno civil para pedir la libertad de los detenidos; pero se les dijo que se hallaban a disposición del Juzgado.

EN GIJÓN

Los huelguistas vuelan varios postes de línea.—El Comité de huelga a la cárcel

Gijón, 15.—Como consecuencia de los actos de sabotaje realizados en esta población, el ministro de la Gobernación había ordenado la detención del Comité de huelga.

Esta orden quedó sin efecto debido a las gestiones del gobernador; pero como luego volaron con dinamita dos postes de la línea de Lena y fueron cortadas también las líneas de Gijón a Oviedo y de Avilés a Santander y la general de Asturias a Madrid, y otros cinco postes fueron volados con dinamita, el gobernador ordenó, en vista de esto, la detención del Comité de huelga de Gijón, que ha ingresado en la cárcel, excepto uno de los miembros, a quien busca la Policía.

Después se han interesado varias personas por la libertad de los detenidos.

EN OVIEDO

El teléfono del gobernador, incommunicado

Oviedo, 15.—La huelga de Teléfonos sigue en el mismo estado. El gobernador civil dijo que su teléfono estaba incommunicado con el resto de la provincia y que también estaban incommunicados algunos cuarteles de la Guardia civil.

El gobernador ha reiterado las órdenes severas contra quienes realicen actos de sabotaje.

Otros conflictos

EN VALENCIA

Los ferroviarios y tranviarios valencianos anuncian la huelga para el 21

Valencia, 15.—Los obreros de los ferrocarriles y tranvías de la Compañía Valenciana han enviado un oficio al Gobierno civil y a la Compañía anunciando que el próximo día 21 del actual comenzará la huelga en todos los talleres y líneas de dicha Empresa.

Continúa la huelga de camareros

Valencia, 15.—Continúa en el mismo estado la huelga de camareros. Los cafés, bares y demás establecimientos similares continúan cerrados, ofreciendo la ciudad aspecto triste.

EN ZAMORA

Ingrésa en la cárcel el Comité de huelga de los Saltos del Duero

Zamora, 15.—Por órdenes recibidas del ministerio de la Gobernación, ha ingresado en la cárcel el Comité de huelga de los Saltos del Duero.

Los huelguistas han elevado una protesta al Gobierno por esta detención, que consideran arbitraria.

EN BARCELONA

Se agrava el conflicto del puerto

Barcelona, 15.—El buen cariz que tomaba el conflicto del puerto ha variado por completo. Hoy se reanudarán las representaciones patronal y obrera, y en esa reunión se aprobaron unas bases en las que se establecía que mañana reanudarían el trabajo los huelguistas y que ya trabajando se proseguirían las negociaciones iniciadas.

La representación obrera aceptó en principio, haciendo saber a los patronos que la contestación definitiva no podría dársele hasta después de la asamblea, a la que concurrirían los huelguistas del puerto.

La propuesta ha sido desechada esta noche por los obreros, por lo cual continúa la huelga.

EN MALAGA

Se acentúa la crisis del trabajo. Más de 2.500 obreros parados

Málaga, 15.—Una Comisión del pueblo de Almogía visitó al gobernador civil exponiéndole la crisis de trabajo que sufre, encontrándose más de 2.000 obreros parados. También se lamentó la Comisión de la actitud de los patronos en cuanto al tipo de jornales. Agrava la situación la escasez de la cosecha recogida, que supone una falta de trabajo para la tercera parte de la población obrera.

El gobernador dijo a los comisionados que elevasen un escrito indicando las obras que pueden promoverse, con objeto de transmitirlo a la superioridad.

EN SEVILLA

Se declaran en huelga los metalúrgicos y se anuncia la del ramo de la construcción

Sevilla, 15.—La situación obrera se ha agravado considerablemente. El Sindicato único de la construcción se propone declarar la huelga general de todos los gremios por solidaridad con los albañiles.

El Sindicato de metalúrgicos ha comenzado la huelga en la mañana de hoy por tiempo indefinido, solidarizándose con otros obreros del ramo.

Los obreros incendian una finca en Camas

Se han recibido noticias de que en el pueblo de Camas 15 obreros prendieron fuego a una finca como venganza a que el dueño no les facilitó trabajo.

EN OVIEDO

Se declaran en huelga los obreros del puerto de Avilés

Oviedo, 15.— Los obreros del puerto de Avilés se han declarado en huelga y el paro amenaza extenderse a otros oficios.

Solución del conflicto de la Huera Española

Ha quedado solucionada la huelga planteada en la Huera Española. Los 4.000 obreros afectados por el paro reanudarán el trabajo mañana.

El alcalde de Sama de Langreo interviene cerca de los obreros metalúrgicos para que cesen en la huelga de brazos caídos que sostienen.

EN GIJÓN

El conflicto de la Constructora Naval

Gijón, 15.—El comandante de Marina ha rechazado la pretensión de la Constructora Naval de controlar ella las inscripciones de los tripulantes parados, que deberán inscribirse directamente en la Comandancia.

El conflicto ha quedado solucionado y ya hoy se han hecho a la mar varios buques.

EN JAEN

Jañ, 15.—Se han reunido los alcaldes de la provincia para tratar de la crisis del trabajo.

Se acordó que una Comisión salga mañana a gestionar del Gobierno la concesión del anticipo reintegrable, concediendo a cada pueblo la cantidad necesaria para las atenciones del paro. Este anticipo se amortizará en veinte años con el recargo de la contribución y pagando cada Municipio la cantidad recibida.

En la reunión se acordó declinar toda responsabilidad si surgieran nuevos y sangrientos sucesos al no concederse este anticipo.

PARA LOS NIÑOS

INAUGURACION DEL CAMPO DE LAS VISTILLAS

Con gran entusiasmo de la chiquillería, que llevaba unos meses sin poder jugar en el campo de las Vistillas, se inauguró la reforma de este terreno de esparcimiento para los niños durante el día y de plácido descanso de los mayores durante las noches estivales. No es un parque infantil ni un jardín; es un campo para jugar

creación de los parques infantiles, porque es la capital de España la única, entre las de todos los países civilizados, que carece de esas instituciones. En Chicago existen un centenar de planicies municipales para facilitar los juegos de los niños. En Boston existen los jardines de la infancia con tal profusión, que

He ahí unas palabras que parecen escritas para que las aprendan de memoria todos los alcaldes españoles. Bien, como fíamos diciendo, no es sólo en América donde existen profusamente los parques infantiles y campos deportivos, porque tenemos en Europa numerosos ejemplos, entre ellos Munich, con



Vista del cerro de las Vistillas, convertido en jardinitos y campo de recreo para la infancia. (Fot. Alfonso.)

libremente los niños, para lo cual el piso es de arena muy blanda y muy a propósito para que no se hagan daño al caer en el suelo.

Los niños no tienen que recorrer más de 800 metros para encontrar una, existiendo también numerosos campos de deportes municipales para los mayores. En Nueva York se han gastado en los últimos veinte años más de cien millones de pesetas en terrenos deportivos y parques infantiles, con sus piscinas y duchas al aire libre, en las cuales se remojan durante las oleadas de calor toda clase de personas, pues hay piscinas para niños y para adultos.

130 plazas públicas de juegos; en Hamburgo, 90; en Dresde, 76; en Londres, y en París existen también numerosos parques infantiles, y, por último, en Rusia hay más de 2.000 jardines de la infancia que no existían antes de la revolución. Y en el llamado Parque de cultura, de Moscú existe entre las instalaciones de teatro, cine, circo y pabellón de Exposiciones un magnífico jardín de la infancia que demuestra el cuidado de que es objeto la niñez en la Rusia moderna.

Consta de dos explanadas rectangulares y una circular, que constituyen el terreno de juegos para los niños. Unos bancos, en escaso número, servirán para que las personas mayores vigilen a sus «peques» mientras éstos juegan. Al acto de la inauguración asistieron algunas autoridades municipales, entre ellas el alcalde, don Pedro Rico, y el teniente de alcalde del distrito de la Latina, D. Andrés Sabarín, que es el iniciador de estas reformas en las plazas y jardines públicos para que la infancia juegue y oxigene sus pulmones. Los aplausos de las numerosas personas que desde los balcones contemplaban el acto de la inauguración, unidos a los tributados por la muchedumbre que había invadido el campo de las Vistillas, deben servir de estímulo al señor Rico para continuar la obra humanitaria de crear más «pulmones públicos» para la infancia madrileña, que se ahoga en los hogares reducidos y antihigiénicos de las barriadas pobres, así como también en pocas escuelas municipales establecidas en pisos que no reúnen condiciones para el fin pedagógico a que se les destina. Ahora hay que ir pronto a la

Si nuestras Corporaciones municipales del antiguo régimen se hubiesen dado cuenta de que a los niños hay que entretenerlos y sacarlos al aire libre, se hubiesen creado hace muchos años los parques infantiles y después los terrenos deportivos para la juventud, y así no tendríamos que lamentar, por una parte, la gran mortalidad infantil de Madrid, y por otra, esos actos de salvajismo registrados hace pocos días en la Casa de Campo, donde los jóvenes inculcos se aburren, por lo visto, y se entretienen en destrozar cuanto encuentran a su alcance. Con razón decía Concepción Arenal: «El niño y el hombre necesitan saber divertirse: si no saben hacerlo de una manera noble y sana lo harán brutalmente, con depravación y grosería. Buscádeslos, pues, diversiones honradas.»

Cuando se leen y, sobre todo, se ven estas instituciones, siente uno la vergüenza de haber estado gobernado por personalidades que sólo se preocupaban de administrar con la mayor corrupción y de politiquear del modo más rastroso y canchil. Ahora esperamos que en los próximos presupuestos municipales se incluyan en el Ayuntamiento de Madrid unos cuantos millones para parques infantiles y campos deportivos municipales, pues si no la opinión pública se sentirá defraudada y lamentará que el dinero que se repartió para movilizar obreros que estaban sin trabajo no se haya invertido en obras de utilidad pública, como son esas de que nos venimos ocupando. En fin, pronto saldremos de dudas. Por hoy, nada más, como no sea una calurosa felicitación para los Sres. Rico y Sabarín y la expresión de nuestro deseo de que en numerosas plazas y jardines públicos, como lo están pidiendo a voces sus vecinos más próximos (por ejemplo, en el Campillo de «Nuevo Mundo»), se haga una instalación de duchas y piscinas infantiles para que sean más llevaderos estos días insoportables de la canícula madrileña.

AUGUSTO CONDO

LA ULTIMA VICTIMA DE LA INQUISICION

Centenario del maestro de Ruzafa

En el año 1926, en plena Dictadura, un grupo de maestros y profesores, de acuerdo con algunos elementos republicanos, intentó celebrar el centenario del maestro Ripoll, y aquellos gobernantes zafios no lo permitieron, como era de esperar, porque tenían odio a todo lo que representaba cultura y libertad.

merosos discípulos o de sus amigos de la huerta valenciana, que acudían a él en busca del consejo o de la palabra de aliento necesarios en la vida.

aquellas ceremonias de los autos de fe, le pusieron una mordaza para que no hablara, insultaron su agonia y, después de muerte, le metieron en un tonel pintarrajado y arrojaron el cadáver al río. Un crimen, en fin, de la reacción.

La memoria del maestro de Ruzafa pide una reparación. La sección de Pedagogía del Ateneo celebrará el próximo día 31 un acto en recuerdo y homenaje del maestro Ripoll, la última víctima de la Inquisición oficial, ejecutado en la plaza del Mercado, de Valencia, el 31 de Julio de 1826.

A este hombre bueno, a quien admiraban las gentes el Jesús de la Huerta, le denunciaron por hereje y fué preso sin resistencia alguna.

El maestro Ripoll es una figura excelsa de la pedagogía española. Cumplió su misión docente en todas partes: en la escuela, en la calle, en el campo y en la cárcel. Consagró su vida a la enseñanza. Merece el recuerdo de todos los hombres de buena voluntad.

Antonio Ripoll (algunos biógrafos le dan el nombre de Cayetano) era maestro de escuela cerca de Valencia, por lo que es generalmente llamado el maestro de Ruzafa.

En la cárcel cedía la mayor parte de la sopa que suministraban al que veía más necesitado, y se despojaba de algunas prendas de su traje para cubrir al que tenía frío.

La sección de Pedagogía del Ateneo cumple un deber al organizar este acto de recuerdo al buen maestro Ripoll.

Vestía humildemente y comía lo preciso para vivir, porque entregaba a los pobres la ropa y los alimentos que recibía de sus nu-

EN TODAS LAS LIBRERIAS

El molino que no muele de ANGEL LAZARJ

Poesía humana, Emoción pura y honda. Gracia lírica y modernidad.

Con un prólogo autobiográfico de su autor.

Un volumen de 200 páginas esmeradamente editado.

Precio, 5 pesetas

ASESINADA POR "SU HOMBRE"

Sevilla, 15.—Esta mañana, a las siete, los vecinos de la barriada de Amate encontraron en un olivar inmediato el cadáver de Natividad Torrado Parra, alias «la Nati», mujer de vida aldrada.

A las once se presentó al Juzgado un individuo llamado Diego Sánchez, que se confesó autor de la muerte de «la Nati», entregando el arma con la que aseguró cometió el hecho. Manifestó que durante dos años hizo vida marital con Natividad, con la que tuvo dos hijos y a la que abandonó por su mala conducta. Esta mañana, cuando Diego se dirigía al trabajo, «la Nati» le insultó, dándole un corte en el chaleco con una navaja. El le arrebató el arma, y después de darrribarla le asestó varios golpes en el cuello, matándola.



MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido radical
En cumplimiento de lo acordado en la última asamblea general del partido, se convoca a elección de la totalidad de los cargos electivos de la Junta municipal...

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo de Educación Sindical de Artes Blancas
Este Grupo celebrará junta general mañana viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social...

FESTIVAL EN EL RETIRO

A beneficio de los obreros sin trabajo
Como habíamos anunciado, se celebrará en la zona de recreos del Retiro, con mucha brillantez y extraordinaria concurrencia...

Notas médicas

Segundo Congreso Internacional de Patología Comparada
El segundo Congreso de Patología Comparada se reunirá en París los días 14 y 15 de Octubre próximo.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España...

Los Cuerpos subalternos de la Armada

En la «Gaceta» se publica un decreto del ministerio de Marina disponiendo que los Cuerpos de contramaestres, radiotelegrafistas, condestables, practicantes, auxiliares de oficinas, torpedistas y electricistas de la Armada...

Los expendedores de Tabacos y Timbre

Las Comisiones de expendedores de tabacos y timbre de Barcelona y Valencia, conjuntamente con los de Madrid, han elevado a los ministros de Hacienda y Trabajo unas reclamaciones de mejora en los premios de venta de tabacos y timbre...

De enseñanza

Oposiciones a plazas de Inspectores de Primera enseñanza
Con el deseo de evitar el menor número de molestias posible a los maestros nacionales de Madrid con motivo de estas oposiciones, el Tribunal ha acordado que el informe sobre la visita a una escuela graduada se realice en el grupo escolar Carmen Rojo...

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica existente en días anteriores en las inmediaciones de las islas Británicas se ha trasladado hacia Oriente, entrándose últimamente sobre el Paso de Calais, habiendo experimentado análoga traslación la que existía sobre las islas Baleares, con influencia sobre nuestra Península, aunque con perturbaciones atmosféricas de muy poca importancia.

DISCOS, GRAMOLAS GRAN SURTIDO EN APARATOS PORTABLES

Pidan catálogo ilustrado de aparatos y discos
CASA PRADO PRINCIPE, 12
Venta a plazos con precios de contado.

Máquinas YOST para escribir

FUENCARRAL, 69. Teléfono 93835.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Mañana viernes, a las ocho menos cuarto de la noche, D. Julio Mangada dará una conferencia sobre el tema «España y su ideal como lo entiende un soldado».

El Baluarte

El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte convoca a todos los camaradas de la profesión de ascensores a una reunión que se celebrará mañana viernes, a las siete de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piarmonte, número 2.

Los ferroviarios

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunieron anoche los ferroviarios del Consejo obrero del Oeste de España.

Banda Municipal

Programa del concierto que dará hoy en Rosales, a las diez y media de la noche: «La Entrada», pasodoble, Esquebre.

Objetos hallados

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista (Olozaga, 1) se halla a disposición de quien justifique ser su dueño un fardo de bacalao encontrado en la vía pública.

Los expendedores de Tabacos y Timbre

Las Comisiones de expendedores de tabacos y timbre de Barcelona y Valencia, conjuntamente con los de Madrid, han elevado a los ministros de Hacienda y Trabajo unas reclamaciones de mejora en los premios de venta de tabacos y timbre...

De enseñanza

Oposiciones a plazas de Inspectores de Primera enseñanza
Con el deseo de evitar el menor número de molestias posible a los maestros nacionales de Madrid con motivo de estas oposiciones, el Tribunal ha acordado que el informe sobre la visita a una escuela graduada se realice en el grupo escolar Carmen Rojo...

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica existente en días anteriores en las inmediaciones de las islas Británicas se ha trasladado hacia Oriente, entrándose últimamente sobre el Paso de Calais, habiendo experimentado análoga traslación la que existía sobre las islas Baleares, con influencia sobre nuestra Península, aunque con perturbaciones atmosféricas de muy poca importancia.

cielo: 5; número 1, Bolsa, 16; número 33, Bordadores, 3; número 35, Puebla, 11; número 74, General Alvarez de Castro, 16; número 16, Trafalgar, 9; número 49, calle Medellín, 11; número 75, San Cosme, 23; número 23, Segovia, 8; número 13, Tabernillas, 2; número 43, plaza del Cordón, 3; número 26, Huertas, 22; número 18, call de León, 1

Niños.—Número 28, Atocha, 19; número 17, León, 30; número 35, Echegaray, 34; número 49, Magdalena, 1; número 46, paseo Atocha, 19; número 12, travesía de Trujillos, 2; número 31, Amantei, 7; número 26, Cádiz, 9; número 9, Luna, 14; número 32, Puebla, 6; número 1, Pontejos, 9; número 41, Mendizábal, 42; número 11, Calatrava, 29; número 8, Leganitos, 13; número 6, Blasco Ibañez, 24 (antes Princesa); número 4, Bailén, 4; número 18, Blanca de Navarra, 6; número 43, Carrera de San Isidro, 4; número 51, Magdalena, 1; número 14, Niño de Arce, 8; número 45, Olmué, 10.

Ascensos por corrida de escalas
Se han ordenado los ascensos por corrida de escalas correspondientes a las vacantes del mes de Mayo último.

En maestros asciende uno a 7.000 pesetas, el Sr. Gómez, número 549.

A 6.000, el último que asciende es el 1.345, Sr. Calderón; a 5.000, el número 2.222, Sr. Rivera; a 4.000, el Sr. Sánchez, número 3.455, y a 3.500, el Sr. Merchán, número 5.121.

En maestras ascienden a 7.000 pesetas las señoras Sánchez, número 545; Creus, número 546, y Lucio, número 548.

La última que asciende a 6.000 es la señora Curran, número 1.217; a 5.000, la señora Fatás, número 2.146; a 4.000, la señora Marcos, número 3.389-43, y a 3.500, la señora Balaguer, número 5.310.

Del segundo escalafón el último maestro que asciende a 3.000 pesetas es el número 2.977, Sr. Valiente, y a 2.500, el número 4.212, Sr. Arenas.

En maestras ascienden a 3.000 pesetas hasta el número 2.655, señora Domínguez, y a 2.500 hasta el número 3.784, señora Gómez.

En esta sesión se comentará el proyecto de Constitución presentado a las Cortes, especialmente la concesión del voto a la mujer, el divorcio, etc.

Algunas señoras asociadas tienen anunciada su intervención para tratar distintos asuntos, entre otros algo sobre la formación de Cooperativas, relacionadas con la organización del hogar de la mujer trabajadora, intelectual y manual.

Hogar Madrileño.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana viernes, a las diez de la noche, en su domicilio, Montería, 16.

Objetos hallados.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista (Olozaga, 1) se halla a disposición de quien justifique ser su dueño un fardo de bacalao encontrado en la vía pública.

En la Alhambra, serenata, Bretón.

«Los preludios», poema sinfónico, Listz.

«La condenación de Fausto»: 1. Marcha húngara. 2. Minueto de los fuegos fatuos, Berlioz.

«Cádiz», selección del acto primero, Chueca y Valverde.

«Los murmullos de la selva», Wagner.

«En la Alhambra», serenata, Bretón.

«Los preludios», poema sinfónico, Listz.

«La condenación de Fausto»: 1. Marcha húngara. 2. Minueto de los fuegos fatuos, Berlioz.

«Cádiz», selección del acto primero, Chueca y Valverde.

«Los murmullos de la selva», Wagner.

«En la Alhambra», serenata, Bretón.

«Los preludios», poema sinfónico, Listz.

«La condenación de Fausto»: 1. Marcha húngara. 2. Minueto de los fuegos fatuos, Berlioz.

«Cádiz», selección del acto primero, Chueca y Valverde.

«Los murmullos de la selva», Wagner.

«En la Alhambra», serenata, Bretón.

«Los preludios», poema sinfónico, Listz.

«La condenación de Fausto»: 1. Marcha húngara. 2. Minueto de los fuegos fatuos, Berlioz.

trado la máxima en Murcia, con 35 grados, y la mínima en Burgos y Salamanca, con 10.

En la parte norte de España se han registrado algunas lluvias.

Tiempo probable.
Para toda España: Vientos flojos y moderados del Oeste con tendencia a mejorar.

Correo de teatros
«CAMPANAS A VUELO» EN FUENCARRAL.—Por primera vez en función de tarde hoy, a las seis y tres cuartos. El éxito más rotundo del maestro Alonso.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—La segunda de El Empastre.—Reciente el lleno enorme y el entusiasmo de su debut, no hará falta resaltar la animación que existe para esta segunda actuación de El Empastre, el gran espectáculo español de categoría universal.

La Empresa ha tenido el buen acuerdo de no variar en lo más mínimo los precios, y por ello en Madrid puede verse a El Empastre por precio mucho más barato que en ninguna otra plaza.

El programa de hoy es monumental y variadísimo. Hay, como en la nocturna anterior, charlotada por los auténticos As Charlot y el Bombero Torero, toreo serio y desde luego El Empastre.

Creemos hacer un servicio al público advirtiéndole que teniendo El Empastre más de ciento cincuenta corridas contratadas, sus actuaciones en Madrid no podrán prodigarse.

La corrida empezará a las once en punto de la noche.

Sección religiosa
Santos de hoy.—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

«Santos de hoy».—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atónogenes, Valentín, Fausto y Sisenando, levita, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainalda, virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

Luisita Esteso y Mary Elizabeth (Butaca, dos pesetas).

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45. El cañcho (por Douglas Fairbanks) y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, 1,50).—6,30 y 10,45. El comparsa (por Buster Keaton) y otras.

CINE GENOVA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45. El héroe del río (por Buster Keaton) y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 0,75).—6,30 y 10,45. Sombras del circo y otras.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30. El vertigo del tango (Luis Morán), Aristócratas del hampa (Milton Sills). (Butaca, una peseta).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30. El diablo blanco. (Butaca, 0,50).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—(Semana nuevo; cambio diario de programa).—A las 10,30 (jardín), El cameraman, Caballero pirata. (Butaca, 1,75).

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30. Mamba. (Butaca, 0,50).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.432.—Sección continua de 6,45 a 1. Boy. La pecadora. (Butaca, 0,20).

PARDINAS.—6,45, 10,45 (grandioso programa). Dos gemelas, Periquito en Africa, Por casarse dos veces, Tragedia submarina (emocionantes, trágicas, sensacionales escenas de terror en el fondo del mar).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,45 (salón) y 10,45 (recreo de verano). El paso del ocazo y La mujer de Moscú (por Pola Negri y Norman Kerry). (La terraza de temperatura más deliciosa de Madrid. Gran éxito de la orquesta Los Valeros.).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,45 noche, Resurrección (hablada en español, por Lupe Vélez).

LATINA.—(Últimos días de cine sonoro).—(Butaca, 0,50; general, 0,20).—6,30 y 10,30 noche. El perro de la Pandilla, Revista sonora Pathé, Zoo, revista (dibujos sonoros), El hombre y el momento (sonora, por Billie Dove).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30 (programa Paramount). Cáscate y verás (cómica). Dos viejos verdes (graciosísima; W. C. Fields, Mary Brian y Chester Conklin). Al servicio de las damas (Adolphe Menjou y Kathryn Carver). (Butaca, 0,60).

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45. Noticiero, Cómica, Dibujos. La mujer en la luna.

CINE IDEAL.—6 y 10,30. Ladrón de pollos, Pecado (por Hars Lansó y Gina Manés). El mago de la silla (por Buzz Barton).

CINE DE LA FLOR.—Tarde, salón; noche, terraza; butaca, 0,50. Tres fines de semana (por Clara Bow), Mandrágora (por Iván Petrovich) y otras.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.053).—Caray con los débiles, Un gran periodista, Napoleón (primera jornada). (Butaca, 0,30).

FRANCO ESPAÑOL.—Restaurante. Souper tango todas las noches (Cuatro Caminos). Teléfono 30.608.

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcos, caños, vapores, iluminaciones.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

En Dinamarca ha sido promulgada una ley de protección a los radioyentes contra los parásitos industriales. T. S. H. La radiodifusión rusa sólo destina una quinta parte del tiempo a las emisiones puramente recreativas.

UN DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
TELEVISION BILATERAL
El notable divulgador francés Paul Allaid cuenta en «Radio Magazine» de cómo se realiza la transmisión bilateral de imágenes por medio de la línea telefónica, según las pruebas efectuadas en Nueva York por los ingenieros de la Bell Compañía.

EL TEATRO RADIOFONICO
En Alemania hay un autor especialmente dedicado al arte radiofónico, que parece haber dado con el secreto del teatro del micrófono. Según declaraciones hechas en la Prensa por el autor citado, cuyo nombre es Rodolfo Leonhard, no sigue en la confección de sus obras sistema alguno especial, y sólo tiene en cuenta que la radiofonia es, ante todo, el dominio de la voz.

NOTICARIO
Durante las últimas maniobras de la Aviación militar francesa se han hecho pruebas de transmisión de imágenes por T. S. H. desde un avión. Los ensayos dieron excelentes resultados.

PHILIPS
LO QUE LA CIENCIA MODERNA INVENTE...
El número de oyentes en Inglaterra en el año 1923 era de 200.000; hoy existen 3.411.910. He aquí el resultado de un excelente servicio de radiodifusión.

EMISIONES
Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Entrá de la murta», Giner; «Vino, mujer y canción», Strauss; «Bohemios» y «Rigoletto», Verdi; «Minuetto», Paderewsky; «La vida breve», Falla; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Rondalla aragonesa», Granados; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión y transmisión de la sesión del Congreso de los Diputados. A las nueve y media, curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Entrá de la murta», Giner; «Vino, mujer y canción», Strauss; «Bohemios» y «Rigoletto», Verdi; «Minuetto», Paderewsky; «La vida breve», Falla; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Rondalla aragonesa», Granados; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión y transmisión de la sesión del Congreso de los Diputados. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bol...

Regalo por 105 ptas.

un soberbio traje a medida de riquísimo género, que vale 175. Sólo por pocos días y como propaganda. Muestras gratis. Sastrería Vázquez, ECHEGARAY, 17

BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca «Derriey» Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca «Derriey» Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert» Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

Las canas desaparecen infaliblemente con el agua «LA UNIVERSAL» Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues, sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad, y en cuatro o seis días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito en la de Moreno. Mayor, 35 (esquina).

HUROL PARA EL TABACO Victoria, 8, Madrid.

SUEÑO TRANQUILO MATA-MOSQUITOS ZAMPIRONI UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS EXIJA ESTA MARCA AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH & C. S. A. BRUCH-49 BARCELONA

CARDIOSIT INYECTABLES.-TONICO CARDIAO PODEROSO Asistolia.-Miocarditis.-Insuficiencia 43, Broad Street, 43. LONDRES

MUEBLES, SASTRERIA, ALMACENES, PLAZOS Y CONTADO MADRILEÑOS MAGDALENA 4 ZAPATERIA, T. JUDOS

200 AÑOS DE EXITO Conira todas las enfermedades ó afectaciones de los Ojos y de las Párpadas (Inflamaciones, hiearitis, conjuntivitis, etc.) emplee LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER Desde el año 1730, fecha de su descubrimiento, innumerables curaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Atención oficial constataba ya desde el año 1817 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación. Precio: P. 6.- En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - Consejo de Giento 341, Barcelona

Anisete Venus LICOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) Representantes, Bodegas de LOS CEAS ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.336 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Consultorio médico Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consult. ta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2. Tintes domésticos marca Pájaro AZUL los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca Pájaro AZUL Lista para su uso; el mejor. De venta en las droguerías de GARAY, LEON, 39; PARRA, ATOCHA, 63; MANZANED Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IL. PORTANTES

A 50 kilómetros de Madrid, y con vía férrea, se vende o alquila amplio local adecuado para fábrica o almacenes, rodeado de terreno propio. Razón: Apartado 241, Madrid

Cocinas Diezma Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillar, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. - Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Alquileres

Alquiler de los cuartos exteriores. Ronda Segovia, 29. Piso dos balcones, 13 duros. Provisiones, 9 duros. Cuartos 11, 12, 14 duros, casa nueva. Doña Elvira, 6 (Puente Segovia). Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Facilitase rápidamente

personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip. Contable por horas ofrecese. Santiago Casal, Menéndez Pelayo, 19 triplicado, principal C. Profesor competente bachillerato, contabilidad, Derecho, ofrecese. Santiago Casal, Menéndez Pelayo, 19 triplicado, principal C. Camisera. Falta aprendiz adelantada. Miguel Servet, 11, segundo izquierda.

Partos. Luisa Veira,

profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. COMPRAS Compro cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27. Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia. Necesito agentes a comisión para Madrid, artículos propaganda. Escribid con referencias a Corredores. Apartado 591 Urgen ayudantes ropa blanca y aprendizas para taller. Génova, 19. Camisera. Falta aprendiz adelantada. Miguel Servet, 11, segundo izquierda.

COMPRAS

COMPRAS Compro cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27. Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia. Necesito agentes a comisión para Madrid, artículos propaganda. Escribid con referencias a Corredores. Apartado 591 Urgen ayudantes ropa blanca y aprendizas para taller. Génova, 19. Camisera. Falta aprendiz adelantada. Miguel Servet, 11, segundo izquierda.

CONSULTAS MEDICAS

CONSULTAS MEDICAS Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia. Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

ESPECIFICOS

ESPECIFICOS Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez. Pastillas Blanch. Higienas íntima, 2 pesetas cajita. Tónico nervioso y reconstituyente Fonguá. Venta Centros específicos. Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas. Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS Motocicletas inglesas, seminuevas, alumbrado eléctrico. Teléfono 70.830. NODRIZAS Urge nodriza niño recién nacido; sueldo, 30 duros. Palma, 7. OPTICA Y OCULISTAS Juan Miró. Graduación vista gratis. Carrera San Jerónimo, 29, entre-suelo. La mejor surtida. Graduación vista gratis. Tónico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5. PERDIDAS Pérdida de un paquete con llaves pequeñas en travía 6, trayecto Cibeles-Sol. Se recompensará al que lo presente en Castelló, 43 duplicado, portera. El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

CERTIFICADOS PENALES

CERTIFICADOS PENALES Últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. - Seip. Estos anuncios admitense en Preciados, 1. - Seip. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. - Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios; Seine-et-Oise (Francia). Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, por veréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia. La loción Ron para el cabello no tiene rival. Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos. Relojes y cronómetros «Nonesta», económicos y de duración garantizada. Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica. Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Se ceden licencias de explotación

Se ceden licencias de explotación de las patentes siguientes: Société Freins Jourdain Monneret, patente de invención, número 82.816, por «Perfectionamientos en los ejectores de vapor, especialmente en los ejectores de freno de vacío». Max Schumann, patente de invención número 102.661, por «Mecanismos para juntas de dilatación en pavimentos o cubiertas». - Diríjase a Roby y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Moreto, número 8. Apartado 365, Madrid. Derribo. Vendo teja, baldosin, otros materiales. Peligros, 3. Ampliaciones con mar. Aco desde 5 pesetas. - Duque de Alba, 15. La Madrileña. Derribo. Vendo huecos de fachada completos, barandillas, llantas de hierro, columnas, cierras metálicas, cachas, carreteras, maderos, escalera a la francesa, postigos, teja plana y curva, barato. Glorieta de Atocha, 5. Derribo. Vendo material baratos. - Plaza Progreso, 1. Preservativos irrompibles, garantizados. La Ideal, Jardines, 23. Cajas Neverrip, tres pesetas. Relojes. Venta y composuras, precios muy económicos, garantía un año. Antigua relojería Sal, 2, casi esquina Postas. Fábrica camas doradas, baratas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112. Camas, del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica, Bravo Murillo, 43. Para provincias se venden coches y carrozas fibrosas, guarniciones, mantillas, librea, penachos, etc. Gallico, 33, Madrid. Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Los anuncios por palabras en

LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!

OFERTAS

OFERTAS Destinos públicos, 1.000 vacantes. Hispania. - Pi Margall, 9. Colocaciones rápidamente, cobramos después. Porteros, chofers, mozos, dependencia. Hispania. Pi Margall, 9. Licenciados Ejército. Plazas auxiliares administración, ministerios Fomento y Justicia. Otros muchos destinos públicos. Informes Seip. Preciados, 1. Importante Sociedad seguros incendios precisa inspectores productores, viaje, sueldo. Andalucía, Extremadura. - Apartado Correos 260 (Sevilla). Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 66. Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, 50 pesetas. General Fardinas, 93. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6. Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27. Escuela. Escuela Zacarías más antigua, acreditada. Matrículas, 100 pesetas. Luchana, 37. Vendo Citroën B. 14, cupé particular. Andrés Mellado, 21, garaje Zafra.

COMADRONAS MANICURAS

COMADRONAS MANICURAS Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

COMPRAS

COMPRAS Compro cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27. Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia. Necesito agentes a comisión para Madrid, artículos propaganda. Escribid con referencias a Corredores. Apartado 591 Urgen ayudantes ropa blanca y aprendizas para taller. Génova, 19. Camisera. Falta aprendiz adelantada. Miguel Servet, 11, segundo izquierda.

CONSULTAS MEDICAS

CONSULTAS MEDICAS Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia. Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

ESPECIFICOS

ESPECIFICOS Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez. Pastillas Blanch. Higienas íntima, 2 pesetas cajita. Tónico nervioso y reconstituyente Fonguá. Venta Centros específicos. Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas. Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS Motocicletas inglesas, seminuevas, alumbrado eléctrico. Teléfono 70.830. NODRIZAS Urge nodriza niño recién nacido; sueldo, 30 duros. Palma, 7. OPTICA Y OCULISTAS Juan Miró. Graduación vista gratis. Carrera San Jerónimo, 29, entre-suelo. La mejor surtida. Graduación vista gratis. Tónico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5. PERDIDAS Pérdida de un paquete con llaves pequeñas en travía 6, trayecto Cibeles-Sol. Se recompensará al que lo presente en Castelló, 43 duplicado, portera. El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

CERTIFICADOS PENALES

CERTIFICADOS PENALES Últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. - Seip. Estos anuncios admitense en Preciados, 1. - Seip. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. - Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios; Seine-et-Oise (Francia). Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, por veréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia. La loción Ron para el cabello no tiene rival. Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos. Relojes y cronómetros «Nonesta», económicos y de duración garantizada. Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica. Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Se ceden licencias de explotación

Se ceden licencias de explotación de las patentes siguientes: Société Freins Jourdain Monneret, patente de invención, número 82.816, por «Perfectionamientos en los ejectores de vapor, especialmente en los ejectores de freno de vacío». Max Schumann, patente de invención número 102.661, por «Mecanismos para juntas de dilatación en pavimentos o cubiertas». - Diríjase a Roby y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Moreto, número 8. Apartado 365, Madrid. Derribo. Vendo teja, baldosin, otros materiales. Peligros, 3. Ampliaciones con mar. Aco desde 5 pesetas. - Duque de Alba, 15. La Madrileña. Derribo. Vendo huecos de fachada completos, barandillas, llantas de hierro, columnas, cierras metálicas, cachas, carreteras, maderos, escalera a la francesa, postigos, teja plana y curva, barato. Glorieta de Atocha, 5. Derribo. Vendo material baratos. - Plaza Progreso, 1. Preservativos irrompibles, garantizados. La Ideal, Jardines, 23. Cajas Neverrip, tres pesetas. Relojes. Venta y composuras, precios muy económicos, garantía un año. Antigua relojería Sal, 2, casi esquina Postas. Fábrica camas doradas, baratas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112. Camas, del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica, Bravo Murillo, 43. Para provincias se venden coches y carrozas fibrosas, guarniciones, mantillas, librea, penachos, etc. Gallico, 33, Madrid. Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ALQUILERES

ALQUILERES Garaje alquilar para dos coches, con luz y agua. Serrano, 73. Teléfono 55.459. Para encontrar piso rápidamente infórmele Seip. Preciados, 1. Exterior, seis habitaciones, 12 duros. Berruete, 6, próximo Metro Estrecho. Alvarez Castro, 17. Bajo exterior, industria; exterior, terraza independiente, teléfono, baño, gas, baratasísimo. 18 duros, espléndido; catorce, cuatro balcones. Caragena, 7 y 27 (Metro Boerria). Tienda, 100 pesetas. Paloma, 10. Se alquila a caballero hermoso gabinete con alcoba exterior, amueblado, bien soleado. - Juan de Austria, 18, segundo derecha. Chamberí. De tres a seis,

COLOCACIONES

COLOCACIONES Demandas y Ofertas Diez céntimos por palabra DEMANDAS Ofrecese hombre alguna edad, práctico comercio, toda garantía, cargo subalterno confianza, sin pretensiones. López JI. Méndez Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Partos. Consultas reservadas, económicas.

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55. Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, núm. 16. Partos. Profesora, consultas reservadas. - Huertas, 29, principal. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. - Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, bionografía, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Diez una, cinco-nueve. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Partos. Consultas reservadas, económicas.

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55. Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, núm. 16. Partos. Profesora, consultas reservadas. - Huertas, 29, principal. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. - Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, bionografía, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Diez una, cinco-nueve. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Partos. Consultas reservadas, económicas.

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55. Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, núm. 16. Partos. Profesora, consultas reservadas. - Huertas, 29, principal. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. - Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, bionografía, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Diez una, cinco-nueve. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Partos. Consultas reservadas, económicas.

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55. Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, núm. 16. Partos. Profesora, consultas reservadas. - Huertas, 29, principal. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. - Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, bionografía, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Diez una, cinco-nueve. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Partos. Consultas reservadas, económicas.

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55. Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, núm. 16. Partos. Profesora, consultas reservadas. - Huertas, 29, principal. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. - Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, bionografía, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Diez una, cinco-nueve. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Partos. Consultas reservadas, económicas.

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55. Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, núm. 16. Partos. Profesora, consultas reservadas. - Huertas, 29, principal. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. - Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, bionografía, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Diez una, cinco-nueve. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)